

# ENCUESTA DAÑO CEREBRAL Dcerca

(FAMILIARES Y AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL)



**Octubre 2022**

**ISBN-13: 978-84-09-51304-8**

## Equipo de trabajo y redacción del estudio

Observatorio de Salud Pública de  
Cantabria (OSPC)

Belén Cueva González

Laura Rasines Pérez

Óscar Pérez González

Asociación DCERCA

Juan Alberto González Cuesta

Luis Ángel López Menéndez

Desde el equipo de trabajo se agradece encarecidamente a todas las personas que han colaborado y participado generosamente en este análisis, muchas de ellas anónimas y todas fundamentales. Muy especialmente a las personas con Daño Cerebral y sus familias, de todas las edades, que contribuyeron inmensamente a la investigación y a quienes está dedicado este esfuerzo. Por ello, queremos agradecer de manera singular a las siguientes personas:

- Cristina Abia Estaben
- Patricia Acevedo Vélez
- Diana Trinidad Castellanos Carrillo
- María Luisa Diaz Pardo
- Judith Falagán González
- Natalhy González Sánchez
- Javier Liaño Marqués
- David Pérez de la Cruz
- Héctor Polanía Acevedo
- Luz Marieth Polanía Acevedo
- Visitación Ruiz Martínez
- Diego Fernando Torres Leiva
- Neva Úrsula Tovar Caruajulca
- Víctor Julián Yactayo Villar
- Jean Pierre Zarta Sosa

# INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS .....	2
2. METODOLOGÍA .....	4
3. RESULTADOS .....	5
3.1 PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL .....	5
3.1.1 Perfil de la persona con daño cerebral.....	5
3.1.2 Origen de la enfermedad.....	6
3.1.3 Salud.....	12
3.1.4 Limitaciones físicas y sensoriales.....	13
3.1.5 Limitaciones para la realización de las actividades de la vida cotidiana..	15
3.1.6 Prestaciones sanitarias .....	17
3.1.7 Prestaciones sociales y económicas.....	19
3.2 PERSONAS CUIDADORAS PRINCIPALES .....	24
3.2.1 Datos personales de la persona cuidadora principal.....	24
3.2.2 Datos relativos a los cuidados .....	26
3.2.3 Impacto de las tareas de cuidados en la vida de la persona cuidadora .....	27
3.2.4 Opinión de los Servicios Sanitarios.....	32
4. RESUMEN .....	35
5. ANEXOS .....	38
Anexo 1: Cuestionarios personas con daños cerebral.....	38
Anexo 2: Cuestionarios personas cuidadores principales .....	52

# 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El siguiente trabajo surge por parte de la Asociación de personas, familiares y profesional de daño cerebral Dcerca en colaboración con el Observatorio de Salud Pública de Cantabria, por la necesidad de conocer las necesidades y las limitaciones de las personas que integran el proceso condicionado por el sufrimiento de una lesión cerebral, para poder ofrecer unos servicios óptimos, no sólo desde el punto de vista del que lo sufre, sino desde el ámbito al que afecta.

El daño cerebral adquirido (DCA) (también llamado daño cerebral sobrevenido DCS) agrupa a varias enfermedades que causan lesión cerebral, como los accidentes cerebrovasculares (ictus), traumatismos craneoencefálicos, anoxias cerebrales, tumores e infecciones cerebrales<sup>1</sup>.

El DCA causado por accidentes cerebrovasculares y traumatismos craneoencefálicos es un grave problema de salud y la principal causa de discapacidad en las personas adultas en España<sup>2</sup>.

El principal objetivo de la encuesta es conocer las necesidades, limitaciones y prestaciones sanitarias, sociales y económicas de las personas que han sufrido algún tipo de daño cerebral, así como la de sus cuidadores o cuidadoras, pertenecientes a la Asociación Dcerca.

---

<sup>1</sup> Quezada García, M. Y., Huete García, A. y Bascones Serrano, L. M. (2019). Las personas con daño cerebral adquirido en España. Ed. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y FEDACE.

<sup>2</sup> Subdirección General de Información Sanitaria e Innovación (2013). Estadísticas Comentadas: Carga de morbilidad y proceso de atención a las enfermedades cerebrovasculares en los hospitales del SNS. Año 2010-2013. Ed. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

Los objetivos específicos respecto a las personas cuidadoras son:

- Conocer el perfil del cuidador o cuidadora principal
- Conocer la dedicación al cuidado de las personas con daño cerebral
- Conocer el impacto de las tareas de cuidados en la vida de la persona cuidadora principal
- Cambios en el estilo y calidad de vida en el cuidador principal respecto al ocio, tiempo libre y familia
- Conocer la opinión de los servicios sanitarios en cuanto a la orientación y asesoramiento sobre servicios y gestiones tras la estancia hospitalaria.

Los objetivos específicos de las personas con daño cerebral son:

- Conocer el perfil de las personas con daño cerebral
- Conocer aspectos relacionados con la enfermedad en cuanto a su origen y alteraciones
- Conocer sus limitaciones físicas y sensoriales
- Conocer sus limitaciones para la realización de las actividades de la vida cotidiana
- Conocer tipo de prestaciones sanitarias que ha recibido y su valoración
- Conocer tipo de prestaciones sociales y económicas que ha recibido y su valoración

## 2. METODOLOGÍA

Se han realizado dos encuestas, una destinada a cuidadores principales y otra a las personas afectadas por daño cerebral.

No se ha seguido un muestreo probabilístico y la participación ha sido completamente voluntaria. Se ha utilizado una plataforma de formularios en línea para distribuir el cuestionario entre las personas asociadas, obteniendo una muestra de 47 personas con daño cerebral y 35 de personas cuidadoras.

Los datos se han recogido durante los meses de julio y agosto de 2022. En el mes de septiembre se han depurado y analizado a través del programa estadístico SPSS (acrónimo en inglés de Statistical Package for the Social Sciences) versión 22.

Se ha llevado a cabo un análisis descriptivo de todas las variables que componen ambas encuestas, realizando un análisis de frecuencias entre aquellas variables cualitativas y la extracción de media y/o mediana en el caso de variables numéricas.

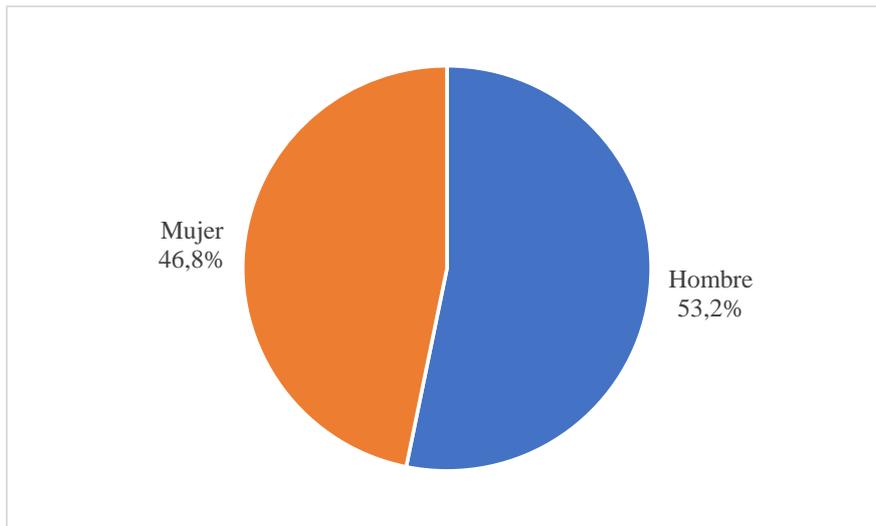
### 3. RESULTADOS

#### 3.1 PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL

##### 3.1.1 Perfil de la persona con daño cerebral

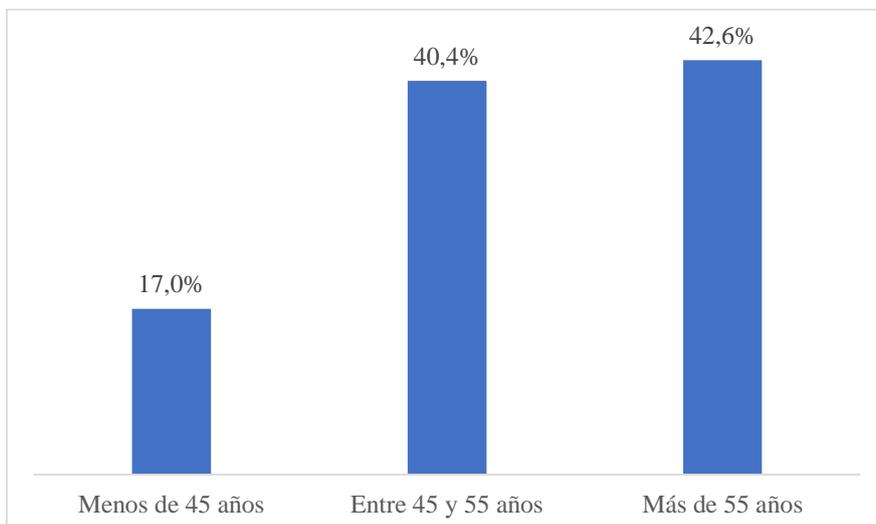
En la encuesta de personas con daño cerebral han participado 47 afectados, de los cuales, un 46,8% son mujeres frente a un 53,2% de hombres.

Gráfico 1. Sexo de la persona con daño cerebral



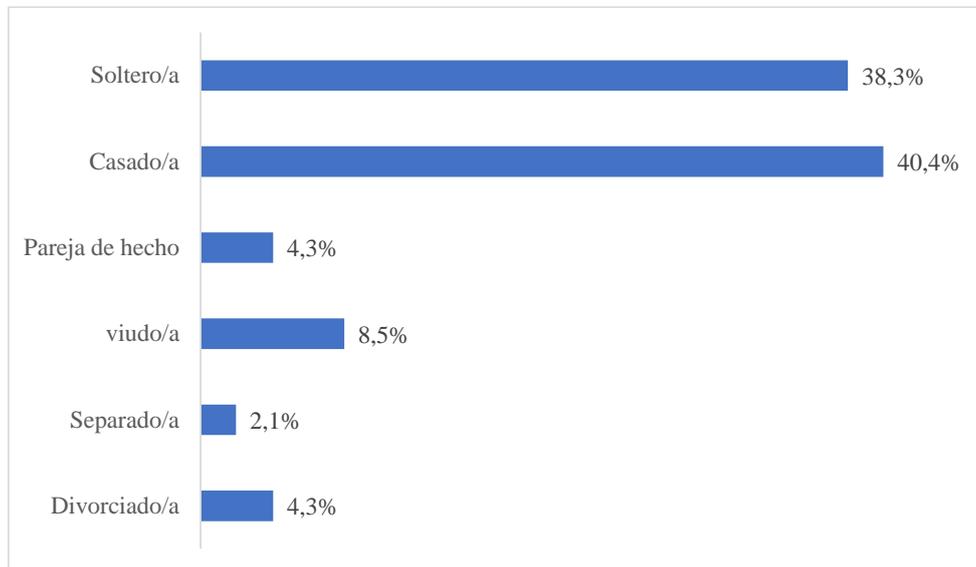
La edad media de las personas con daño cerebral es de 53 años, por género los hombres tienen una media de 51 años, mientras que las mujeres participantes con daño cerebral alcanzan los 55 años. Agrupando el dato en intervalos, se observa que más del 80% tiene por encima de los 45 años.

Gráfico 2. Edad de la persona con daño cerebral



Respecto al estado civil de la persona participante con daño cerebral, son principalmente solteros o solteras (38,3%) o bien unidos en matrimonio (40,4%).

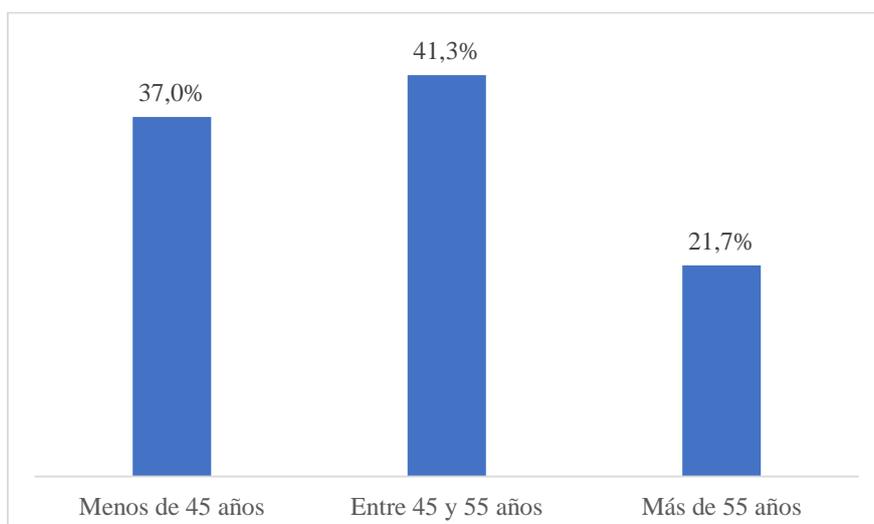
Gráfico 3. Estado civil de la persona con daño cerebral



### 3.1.2 Origen de la enfermedad

En el momento que se originó la enfermedad, las personas afectadas tenían una edad media de 45 años, esta edad es inferior en hombres que en mujeres con 43 y 47 años respectivamente, pero ambos casos inferiores a los 50 años.

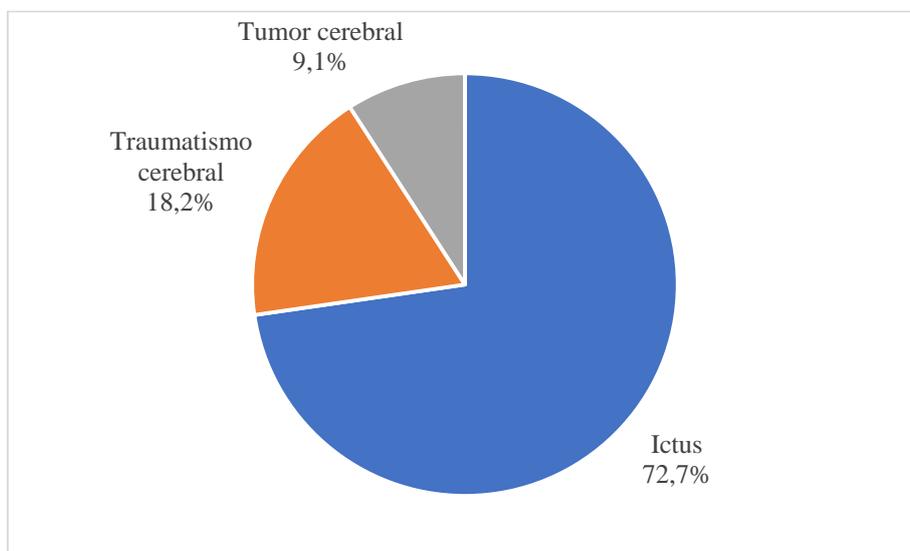
Gráfico 4. Edad en el momento que sufrió daño cerebral



El principal problema que causó el daño cerebral entre las personas que participan en la encuesta es el ictus, con un 72,7%, seguido del traumatismo cerebral (18,2%) y el tumor cerebral (9,1%).

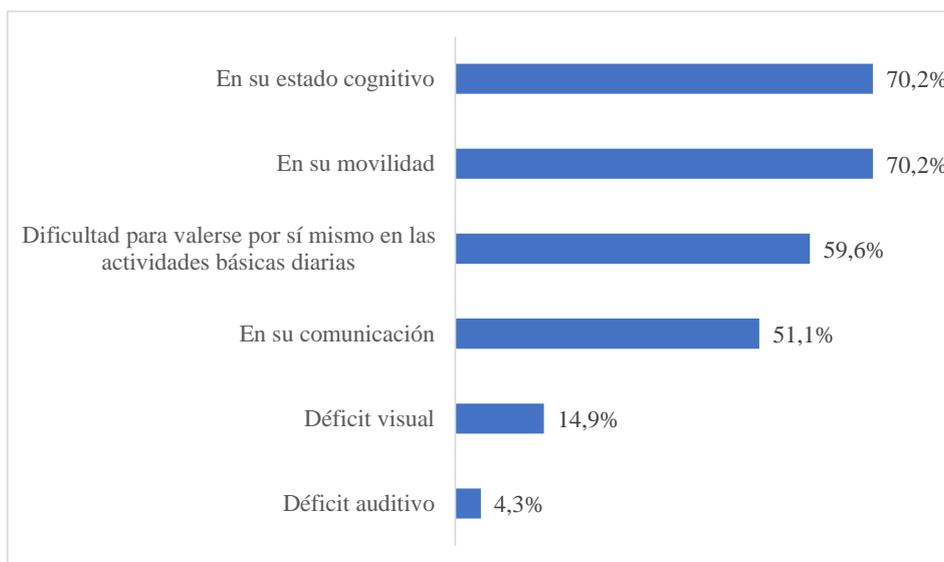
Por géneros, el tipo de daño cerebral destacado entre los hombres es un 62,5% de ictus, 25,0% de traumatismo cerebral y un 12,5% de tumor cerebral. Mientras que la mujer presenta un 85% de ictus, 10% de traumatismo cerebral y un 5% de tumor cerebral.

Gráfico 5. Problema que causó el daño cerebral



Las principales alteraciones declaradas por aquellos que han sufrido algún tipo de daño cerebral, pertenecientes a la asociación, señalan estar afectando principalmente a su estado cognitivo como la memoria o la atención (70,2%), a su movilidad como por ejemplo caminar o coger objetos (70,2%) y a la dificultad para valerse por sí mismos en las actividades básicas que realizan diariamente.

Gráfico 6. Alteraciones que causó el daño cerebral



Las alteraciones como consecuencia de la lesión cerebral afectan de diferente forma según el tipo de lesión, así por ejemplo, mientras aquellos que han padecido un ictus o traumatismo cerebral describen en mayor proporción alteraciones relacionadas con la movilidad y el estado cognitivo, aquellos con tumores cerebrales manifiestan como principales alteraciones las relacionados con su estado cognitivo y la comunicación, con dificultades para hablar y comunicarse.

Tabla 1. Alteraciones causadas por daño cerebral – Por tipo de daño cerebral

	Ictus	Traumatismo cerebral	Tumor cerebral
En su estado cognitivo	68,8%	75,0%	75,0%
En su movilidad	71,9%	75,0%	50,0%
En su comunicación	40,6%	62,5%	75,0%
Déficit visual	12,5%	25,0%	25,0%
Déficit auditivo	3,1%	-	-
Dificultad para valerse por sí mismo	65,6%	37,5%	75,0%

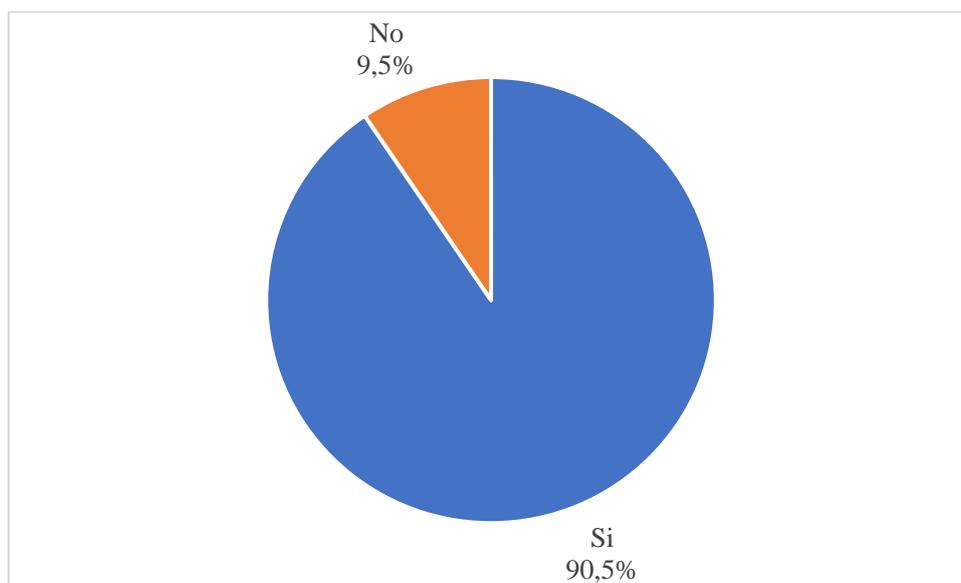
El análisis de las alteraciones sufridas como consecuencia de la lesión cerebral por género revela que los hombres ven alterado en mayor medida su estado cognitivo (76%), mientras que las mujeres las afecta más a su movilidad (72,7%).

Tabla 2. Alteraciones causadas por daño cerebral – Por sexo

	Hombre	Mujer
En su estado cognitivo	76,0%	18,2%
En su movilidad	68,0%	72,7%
En su comunicación	52,0%	50,0%
Déficit visual	12,0%	18,2%
Déficit auditivo	4,0%	4,5%
Dificultad para valerse por sí mismo	48,0%	72,7%

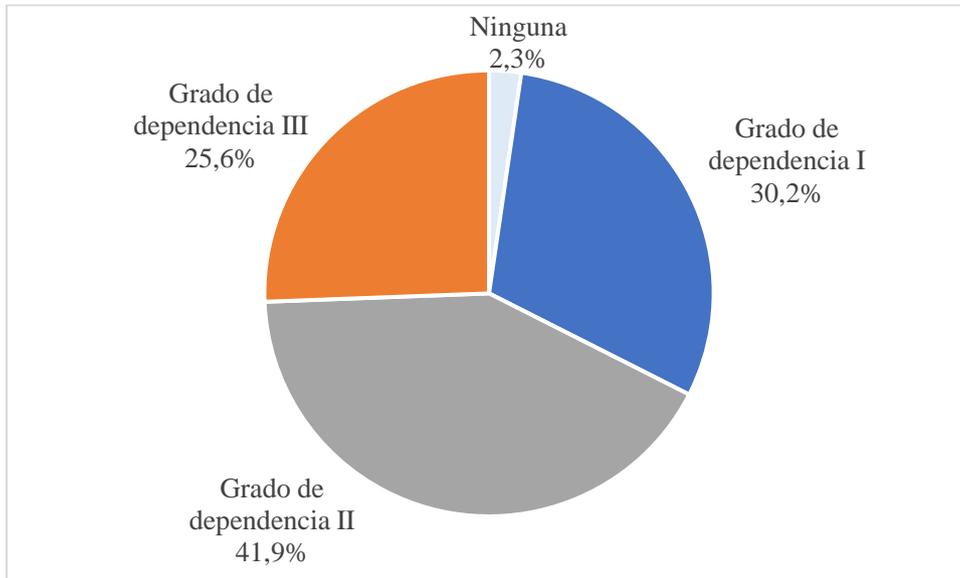
La mayor parte de los participantes en la encuesta, el 90,5% indican tener reconocido un grado de discapacidad. Este reconocimiento se produce entre el 85% de los hombres mientras que el 95,5% de las mujeres encuestadas con lesión cerebral tienen reconocida una incapacidad. Por tipo de lesión, aquellos con un traumatismo cerebral tienen reconocido el 100% de los afectados, el 92,9% en el caso de los ictus y el 75% aquellos que tienen un tumor cerebral.

Gráfico 7. Grado de discapacidad reconocida



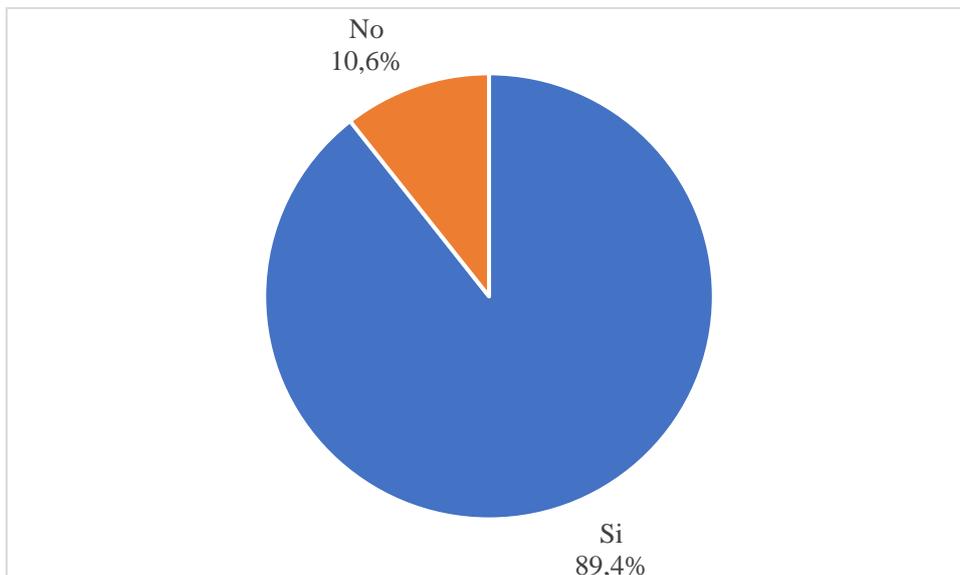
El grado de dependencia tipo II, dependencia severa, ha sido reconocido al 41,9% de los afectados encuestados, seguido de un 30,2% de grado I, dependencia moderada, y una cuarta parte, un 25,6% tienen reconocida una dependencia grado III, gran dependencia.

Gráfico 8. Grado de dependencia reconocida



Cerca del 90% de los encuestados vive en un domicilio. Un 14,9% convive con una persona, un 34% convive con dos personas y un 38,3% convive con más de tres personas.

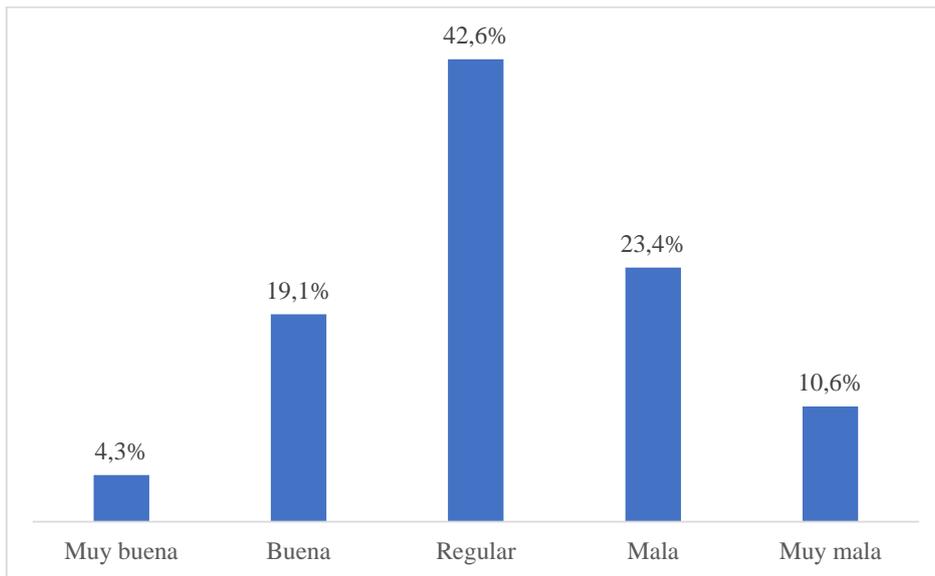
Gráfico 9. Viven en un domicilio



### 3.1.3 Salud

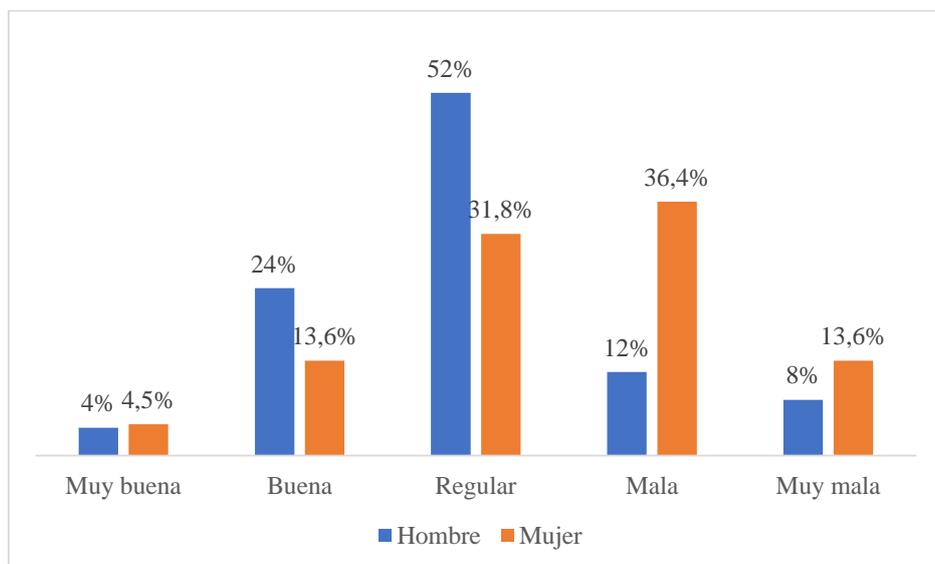
La salud en general de la persona con daño cerebral es considerada por los participantes como buena o muy buena por un 23,4%, por el contrario, la consideran mala o muy mala el 34% de las personas con alguna lesión cerebral.

Gráfico 10. Percepción del estado de salud en general



La percepción del estado de salud en general por género deja entrever un peor estado de salud de los hombres frente a las mujeres, donde un 50% de personas de género masculino señalan tener una salud mala o muy mala frente al 20% de mujeres que así lo consideran.

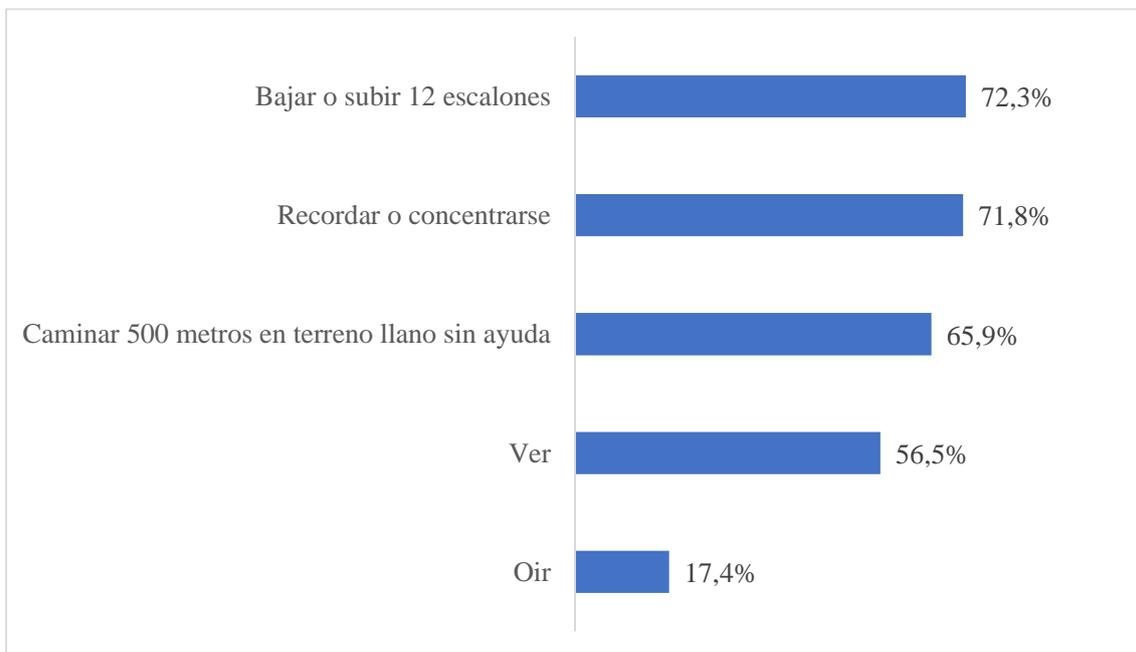
Gráfico 11. Percepción del estado de salud en general – Por género



### 3.1.4 Limitaciones físicas y sensoriales

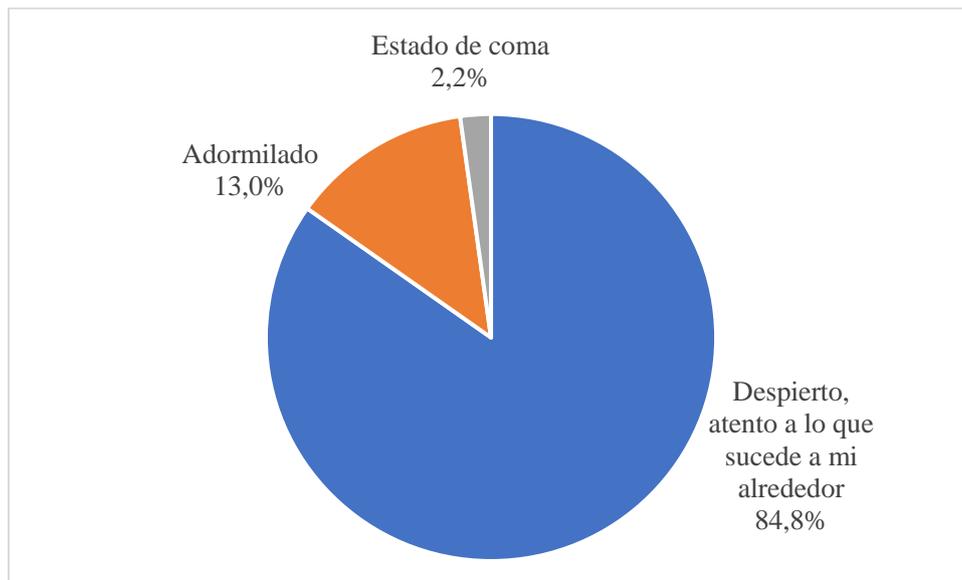
Las secuelas producidas por las diferentes lesiones cerebrales son de diversa índole, pero a pesar del origen de la lesión, genera limitaciones físicas y sensoriales en todas ellas. De esta forma, los encuestados señalan como mayores limitaciones que se encuentran en su vida diaria y en consonancia con los datos anteriores, las relacionadas con la movilidad como es la dificultad para subir o bajar 12 escalones (72,3%) o limitaciones en el estado cognitivo, como la dificultad para recordar o concentrarse (71,8%). La limitación con menos impacto entre los encuestados es aquella relacionada con el sentido auditivo (17,4%).

Gráfico 12. Limitaciones físicas y sensoriales



El estado de consciencia que manifiestan sentirse aquellas personas que han participado en la encuesta con algún daño cerebral, indican en su mayoría (84,8%) estar despierto y atento a lo que sucede a su alrededor. Un 13% afirma estar adormilado o adormilada y un 2,2% se encuentra en estado comatoso, correspondiente a una persona que ha sufrido un ictus.

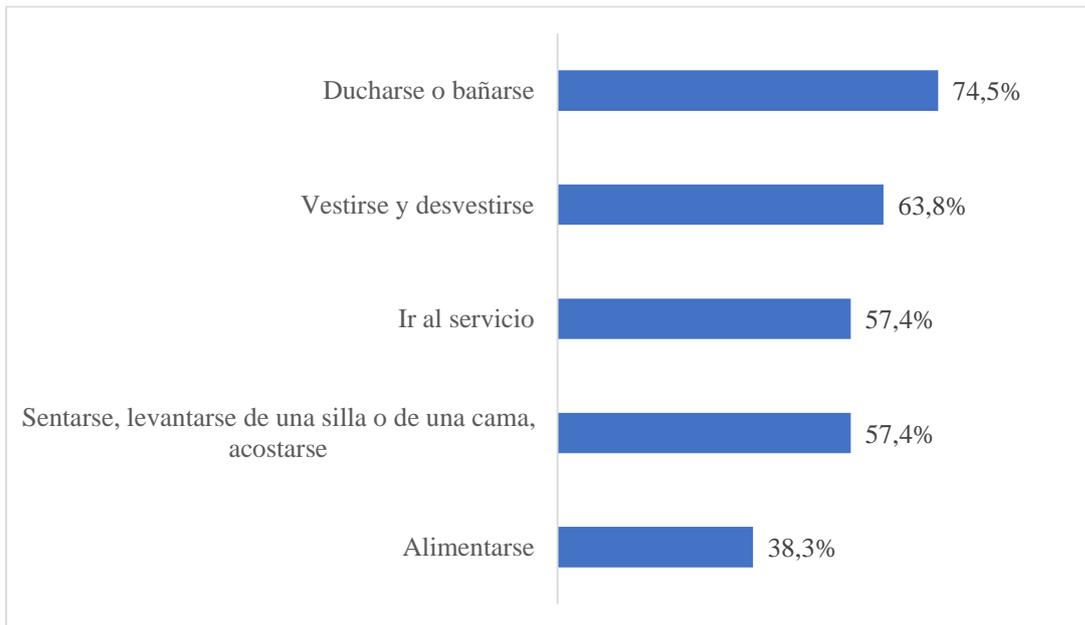
Gráfico 13. Estado de consciencia



### 3.1.5 Limitaciones para la realización de las actividades de la vida cotidiana

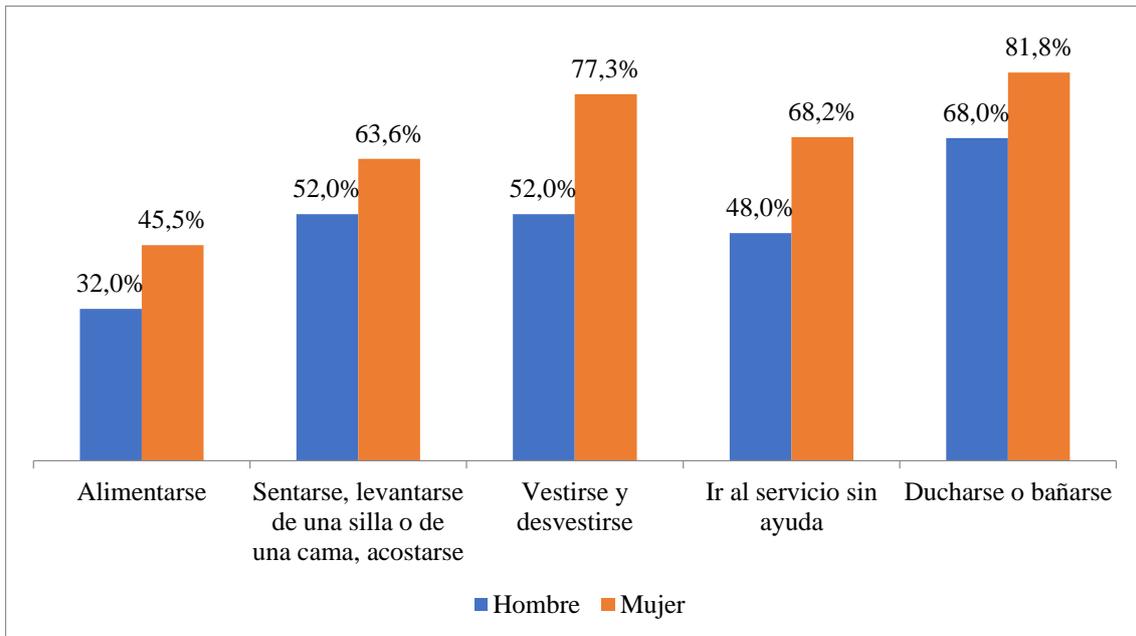
El día a día de las personas con daño cerebral se encuentra limitado en muchas áreas, esto conlleva que necesiten ayuda para realizar las actividades básicas diarias, entre ellas, ducharse o bañarse se posiciona como la actividad diaria que requiere de mayor ayuda por parte de estas personas (74,5%), seguido de la acción de vestirse o desvestirse (63,8%).

Gráfico 14. Limitaciones actividades vida cotidiana



El estudio del tipo de ayuda necesitada para realizar las actividades básicas diarias pone de relieve que son las mujeres las que necesiten un mayor apoyo para ducharse o bañarse (81,8%) o para vestirse o desvestirse (77,3%). Tareas que también son las más demandas por los hombres, pero en menor medida (68% y 52% respectivamente).

Gráfico 15. Limitaciones actividades vida cotidiana – Por género



### 3.1.6 Prestaciones sanitarias

Se muestra a continuación los servicios sanitarios que han necesitado y recibido las personas con daño cerebral participantes en la encuesta.

Los servicios sanitarios más utilizados se corresponden con los ofrecidos por el médico de familia y/o enfermería (95,7%), los del especialista y/o pruebas diagnósticas (radiografías, TAC o escáner, ecografías, mamografías, revisiones ginecológicas, etc.) con un 66% de personas que lo han utilizado y en la misma proporción, un 36,2% han utilizado el servicio de urgencias, la rehabilitación física, la rehabilitación cognitiva y los servicios especiales de transporte a domicilio.

Los servicios sanitarios mencionados anteriormente, han sido utilizados casi en su totalidad en la sanidad pública, excepto aquellos relacionados con la rehabilitación, tanto la física como la neurológica y cognitiva donde se ha acudido en mayor medida a la consulta privada u otros como el médico de la empresa. No se ha encontrado ningún caso en los que se haya hecho uso del seguro médico privado.

Gráfico 16. Uso de servicios sanitarios



De los servicios sanitarios mencionados por los usuarios y usuarias que han sido utilizados, se ha recogido si estos han resultado ser suficientes o no. En este caso, los participantes sólo han mencionado servicios que son ofrecidos desde la sanidad pública como insuficientes, especialmente los ofrecidos por el servicio de rehabilitación física (83,3%), el servicio de rehabilitación neurológica (75%), logopedia (75%) y la atención sanitaria a domicilio (71,4%), son los que se perciben como servicios más deficientes.

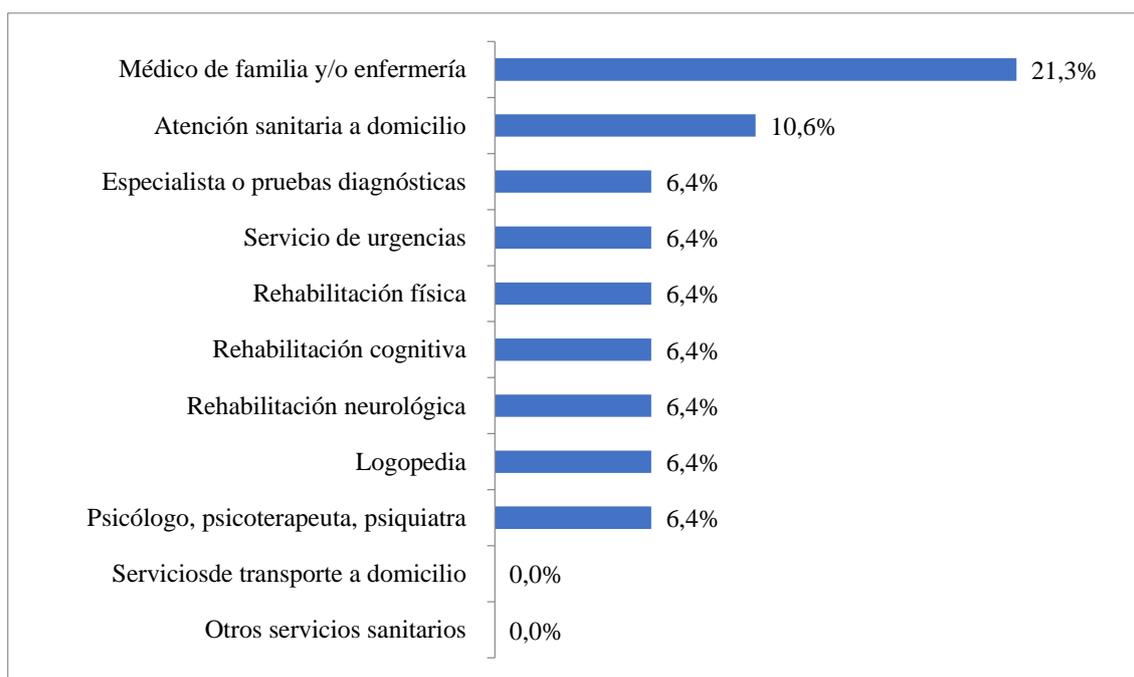
Gráfico 17. Valoración como insuficientes los servicios sanitarios Salud Pública



Se recoge también información relacionada con los servicios que han sido necesitados y no se han ofrecido, así como el motivo de estos. En este caso, están todos también dirigidos hacia la sanidad pública y en especial hacia el médico de familia y a la atención sanitaria a domicilio, si bien el número de respuestas obtenido es pequeño.

Los principales motivos de no haber accedido al servicio han sido porque no han sido concedidos, la lista de espera o la imposibilidad de hacer frente al pago.

Gráfico 18. Servicios sanitarios necesitados y no recibidos



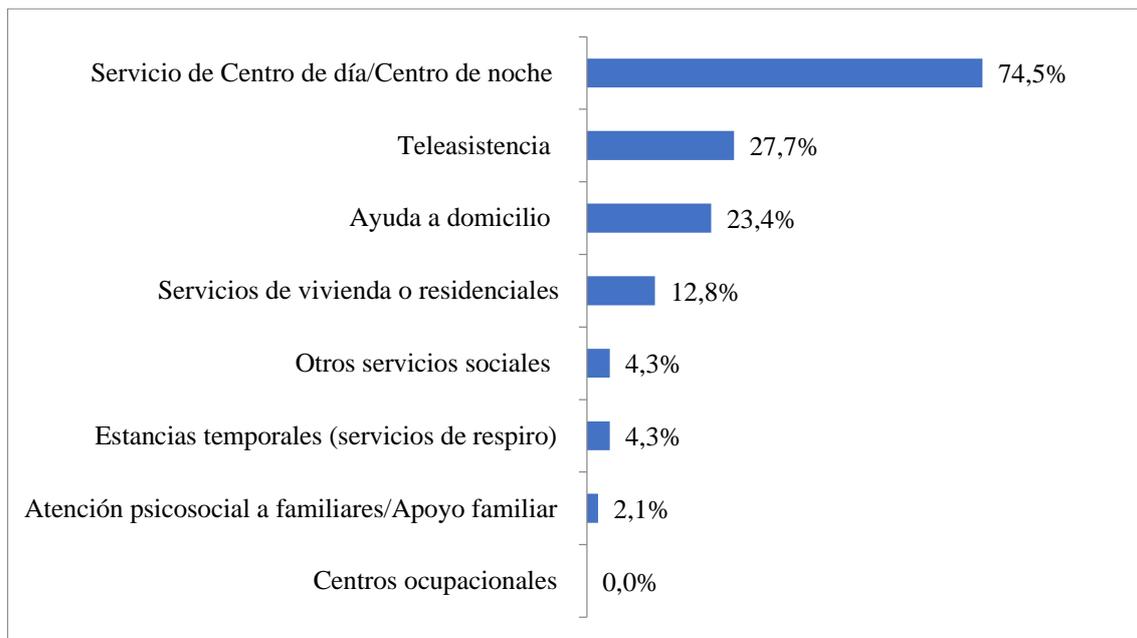
### 3.1.7 Prestaciones sociales y económicas

De igual modo que en el apartado anterior, se ha recogido información sobre el uso de los servicios sociales. El servicio más demandado es el servicio de centro de día/centro de noche, indicándolo así cerca del 75% de las personas con daño cerebral que ha participado en la encuesta. En menor medida y con mucha diferencia, se ha registrado el servicio de teleasistencia (27,7%) y la ayuda a domicilio (23,4%). Sólo un 6,4% indica no haber recibido o disfrutado de alguno de los servicios sociales ofrecidos.

Todos los servicios mencionados han sido recibidos por parte de los servicios sociales, excepto un caso del servicio de vivienda o residencial recibido por parte del seguro médico privado y otros servicios sociales, utilizado en otros ámbitos como puede ser la empresa.

Respecto a la atención recibida en los servicios sociales estudiados, solo 5 informantes han considerado estos insuficientes, todos ellos ofrecidos por los servicios sociales y haciendo referencia a la ayuda a domicilio y a la atención psicosocial a familiares y apoyo familiar.

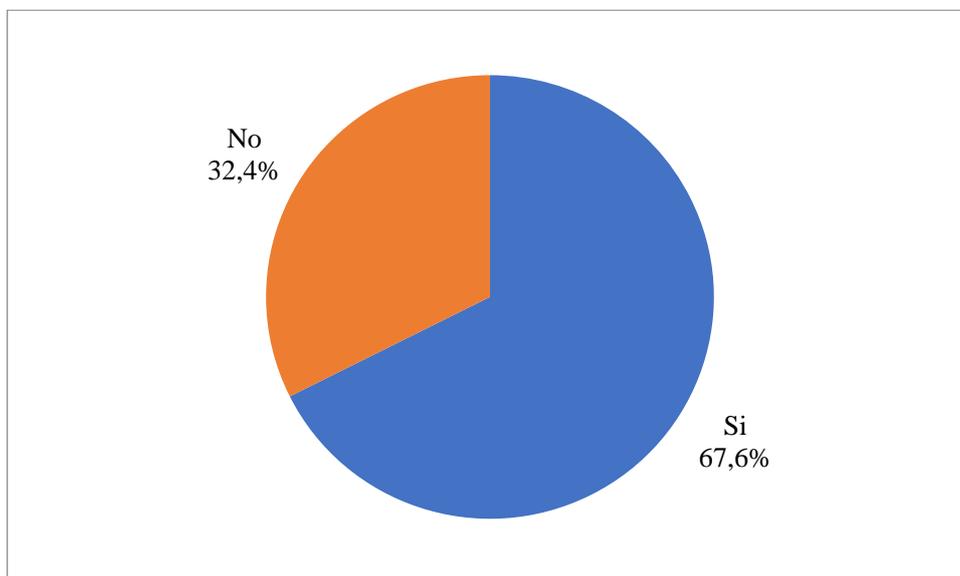
Gráfico 19. Servicios sociales utilizados



Cabe hacer mención a la falta de respuesta en estos apartados, tanto en el caso de prestaciones sociales como de prestaciones económicas. Aun así, se muestra a continuación los datos relativos a las prestaciones económicas de las personas que han respondido a este bloque.

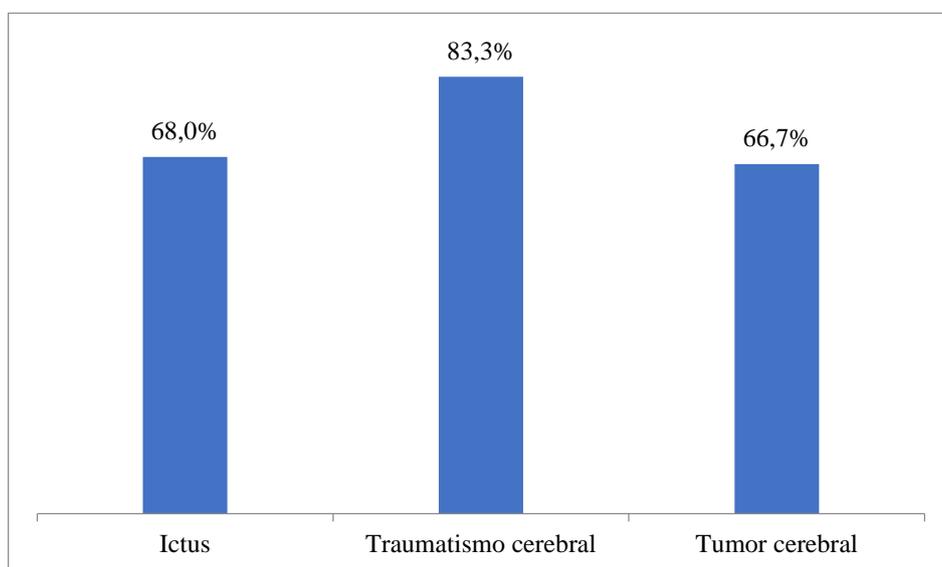
Cerca de dos tercios de las personas que padecen daño cerebral recibe algún tipo de prestación económica o indemnización por su discapacidad o dependencia.

Gráfico 20. Recibe algún tipo de prestación económica o indemnización por su discapacidad o dependencia



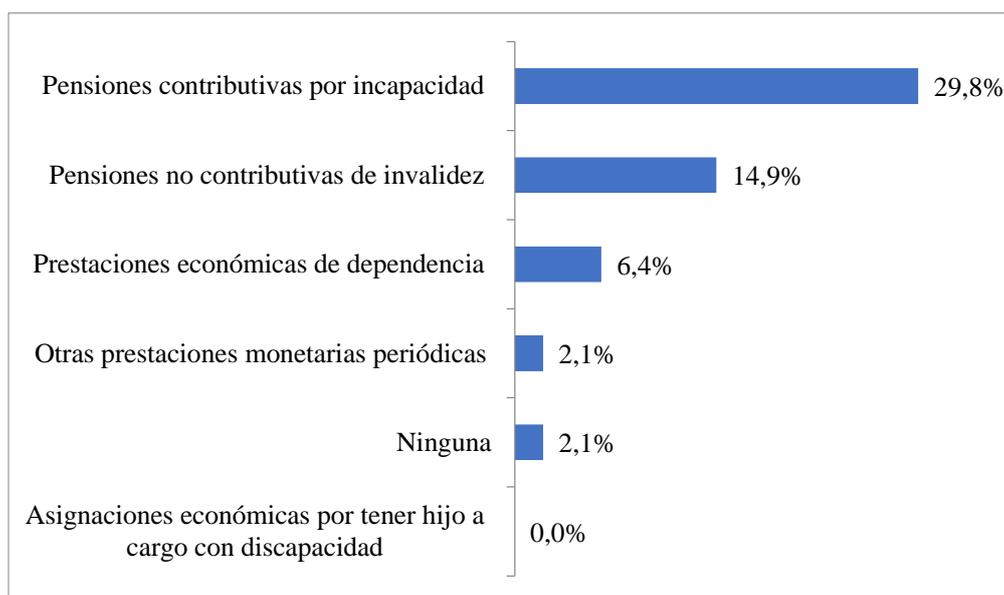
Por tipo de daño cerebral parece que aquellos que han sufrido un traumatismo cerebral, reciben en mayor proporción algún tipo de prestación económica o indemnización (83,3%). En menor medida, las personas que padecen ictus (68%) y tumores cerebrales (66,7%).

Gráfico 21. Recibe algún tipo de prestación económica o indemnización por su discapacidad o dependencia – Por tipo de daño cerebral



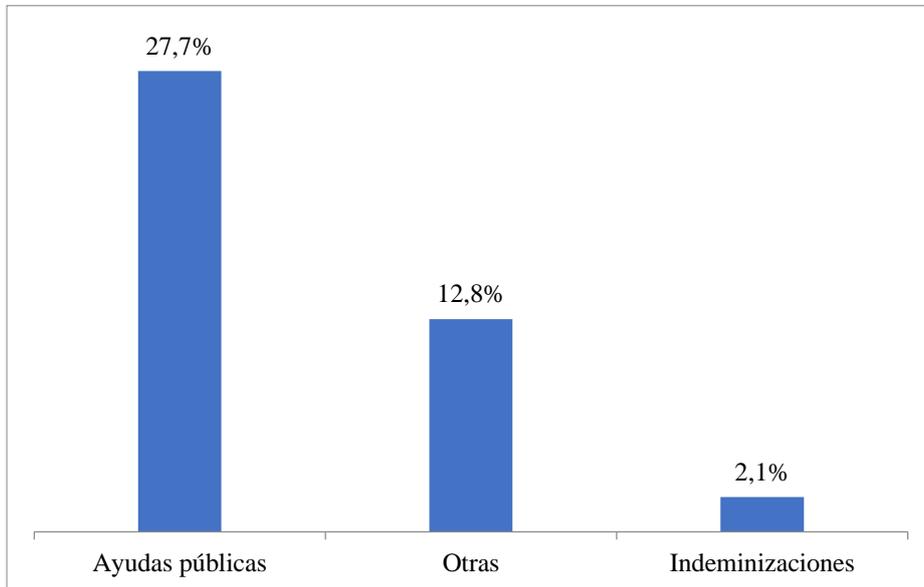
Respecto a las prestaciones monetarias recibidas, solo un 29,8% recibe una prestación económica por incapacidad (incapacidad permanente, clases pasivas, SOVI, etc.), por invalidez lo reciben un 14,9%, y por dependencia un 6,4% de las personas informantes que padecen alguna lesión cerebral.

Gráfico 22. Prestaciones monetarias recibidas



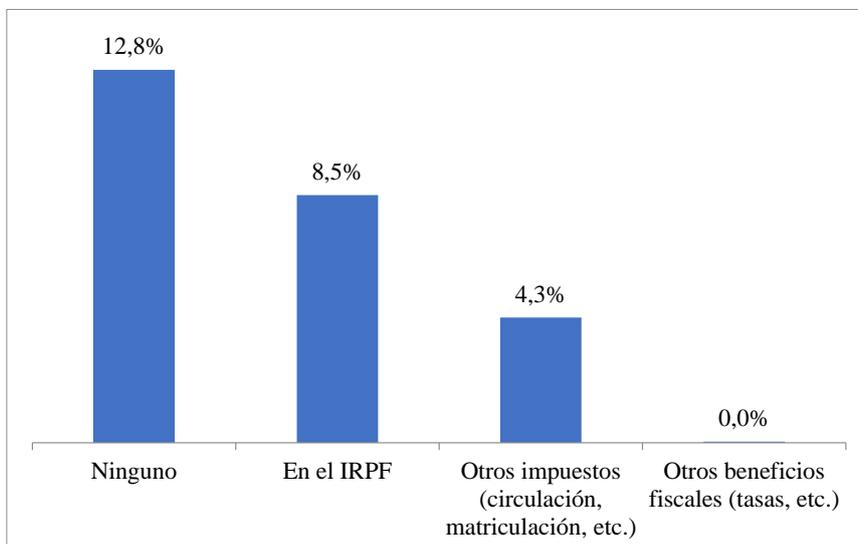
Otro tipo de prestaciones monetarias no periódicas son percibidas por un 27,7% en el caso de las ayudas públicas, mientras que de otro tipo de prestaciones monetarias lo perciben el 12,8%. Solo un 2,1% recibe indemnizaciones.

Gráfico 23. Prestaciones monetarias no periódicas



Finalmente se recogen los beneficios fiscales a los que pueden acogerse personas que tienen reconocida discapacidad o dependencia, donde puede observarse que un 12,5% indica no obtener ningún beneficio fiscal de su situación, un 8,5% indica tener ventajas fiscales en el IRPF (contribuyente con discapacidad, asistencia a persona ascendiente o descendiente con discapacidad) y solo un 4,3% se beneficia de otros impuestos como el de circulación, matriculación, o exención del IVA.

Gráfico 24. Beneficios fiscales



## 3.2 PERSONAS CUIDADORAS PRINCIPALES

La siguiente encuesta recoge la información de 35 encuestados/as cuya función es la de cuidador de una persona con daño cerebral.

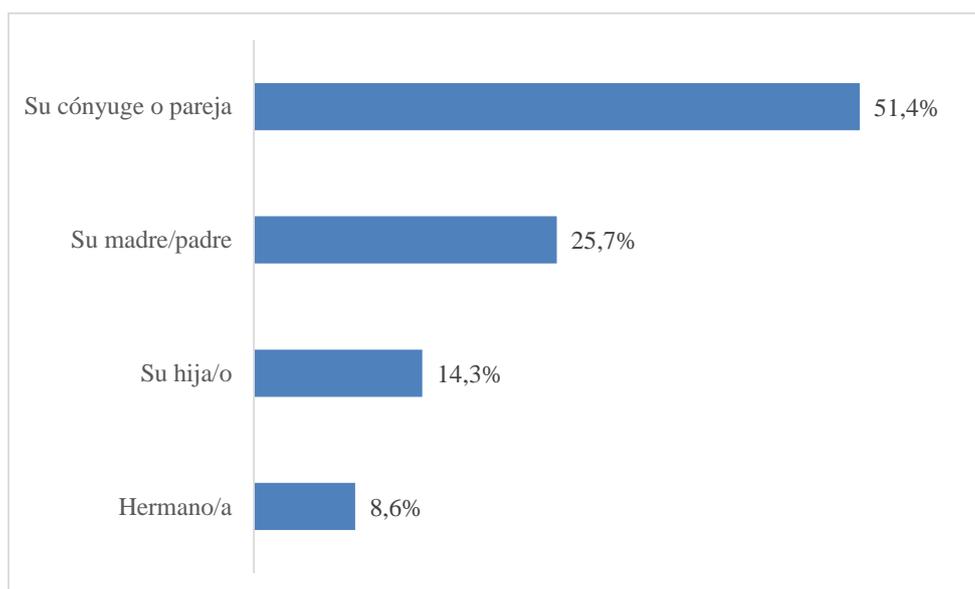
### 3.2.1 Datos personales de la persona cuidadora principal

Los datos recogidos en la encuesta dirigida a los/as cuidadores/as de personas con daño cerebral, están formados por una muestra total de 21 mujeres y 14 hombres, que acuden a la asociación Dcerca en la comunidad autónoma de Cantabria.

Una de las particularidades a destacar de los/as cuidadores/as principales, es que las mujeres presentan una media de edad de 58 años y los hombres una media de 60 años.

Otra de las características que se puede observar en el siguiente gráfico, es la relación o grado de parentesco entre cuidadores y las personas con daño cerebral. El perfil de la persona cuidadora principal es ser cónyuge o pareja, en el caso de las mujeres cuidadoras es en el 61,9% de los casos y en los hombres cuidadores el 35,7%.

Gráfico 25. Relación o grado de parentesco con la persona con daño cerebral



En lo referente a la situación ocupacional o laboral, destacan los/las cuidadores/as que se dedican en un 40% a las labores del hogar. Siendo de interés destacar que son más las mujeres cuidadoras que declaran dedicarse a las labores del hogar (47,6% las mujeres frente al 28,6% los hombres), mientras que el perfil de los cuidadores hombres es ser jubilado, prejubilado o retirado de una actividad económica previa (35,7% de los hombres en comparación con el 9,5% de las mujeres).

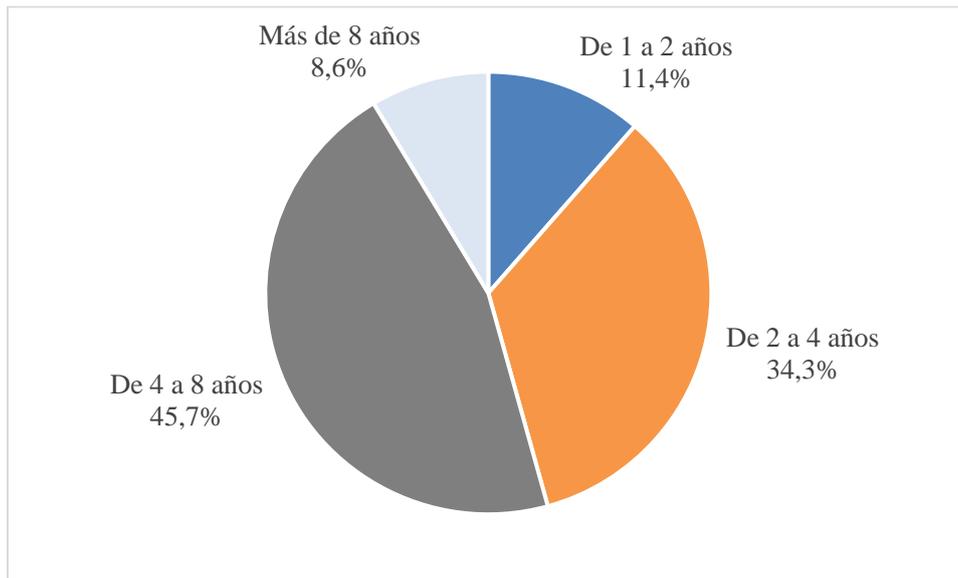
Gráfico 26. Situación ocupacional/ laboral



### 3.2.2 Datos relativos a los cuidados

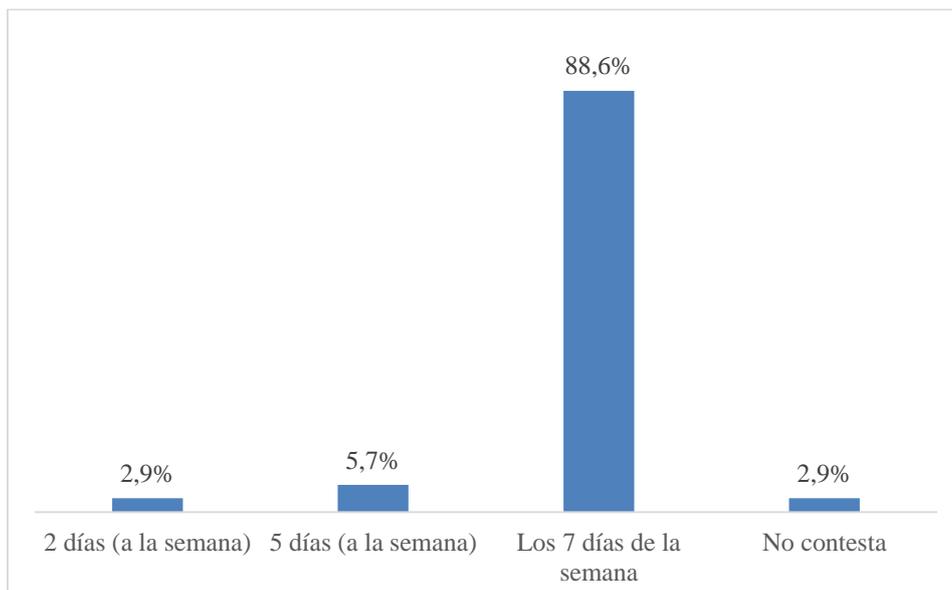
Por lo general, el/la cuidador/a lleva prestando cuidados de 4 a 8 años (45,7%) en la mayoría de los casos y el 34,3% presta cuidados de 2 a 4 años.

Gráfico 27.- Años prestando cuidados



A su vez, los días de la semana dedicados a ayudar o prestar cuidados son los 7 días a la semana (88,6%). Las mujeres representan el 95% y los hombres el 85,7% del porcentaje total.

Gráfico 28.- Días a la semana prestando cuidados



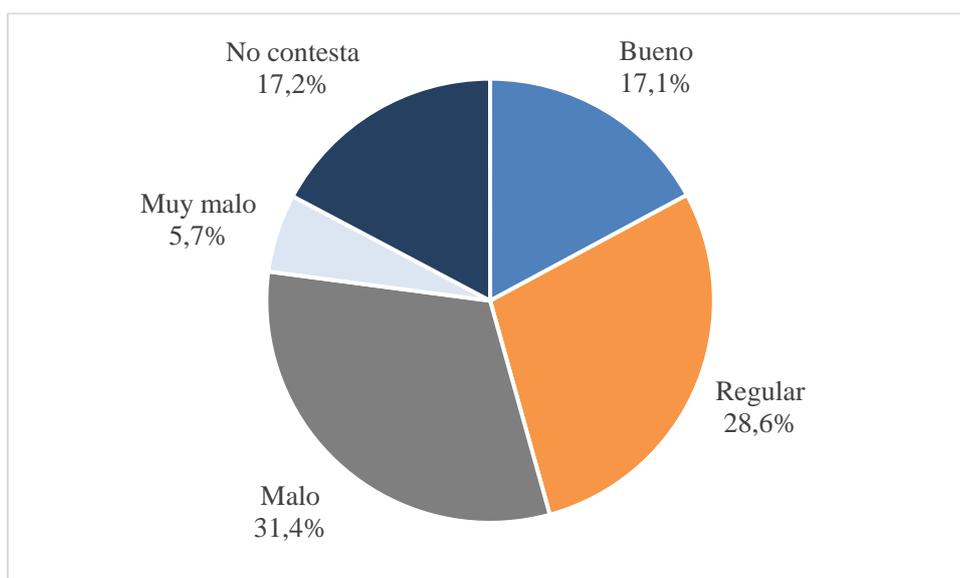
En cuanto a la media de horas dedicadas al cuidado diario, se invierten una media de 17 horas al día, en el caso de los hombres son 18 horas diarias y las mujeres 17 horas al día.

Además, los hogares y viviendas cuentan con una persona cuidadora principal por cada persona con daño cerebral. Para las personas con daño cerebral que cuentan con más de un cuidador, las características a destacar del primer cuidador según la encuesta es ser mujer, cuya relación es de ser familiar o pertenecer a un servicio externo, tener 45 años y dedicar 12 horas a la semana a prestar cuidados. El perfil del segundo cuidador es también ser mujer con una media de edad de 53 años, pertenecer a un servicio externo y prestar cuidados 6 horas a la semana.

### 3.2.3 Impacto de las tareas de cuidados en la vida de la persona cuidadora

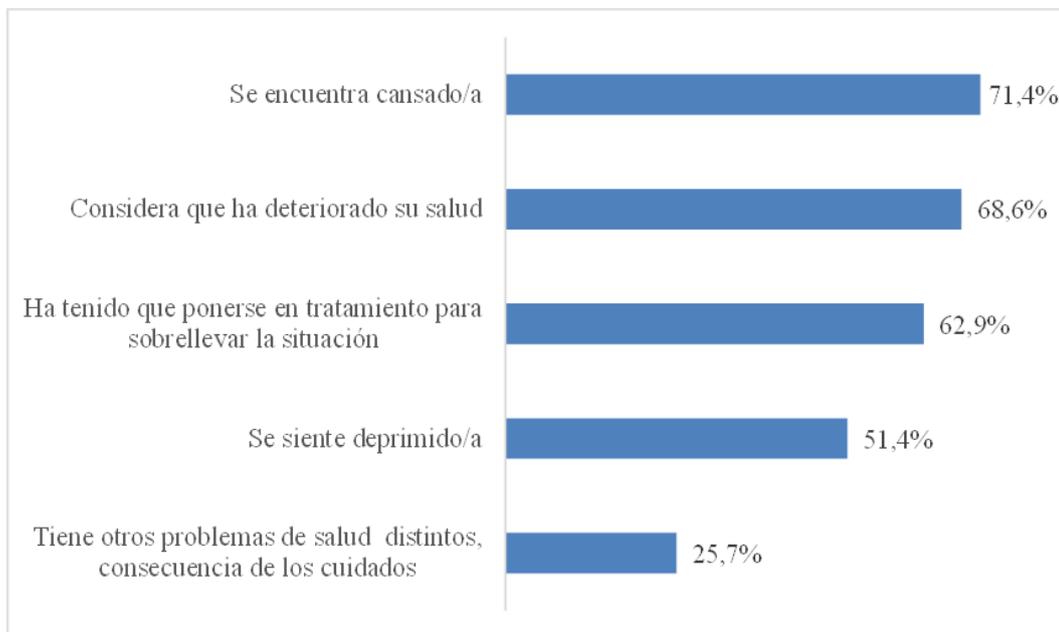
En lo referente al estado de salud percibido por los cuidadores en los últimos doce meses se puede observar que la mayoría de los encuestados percibe que su estado de salud es malo (31,4%), seguido de un estado de salud regular 28,6%. En este caso los hombres, perciben que su estado de salud es malo ya que el 63,6% así lo manifiesta y las mujeres (44,4%) muestran que su estado de salud es regular.

Gráfico 29.- Estado de salud percibido en los últimos doce meses



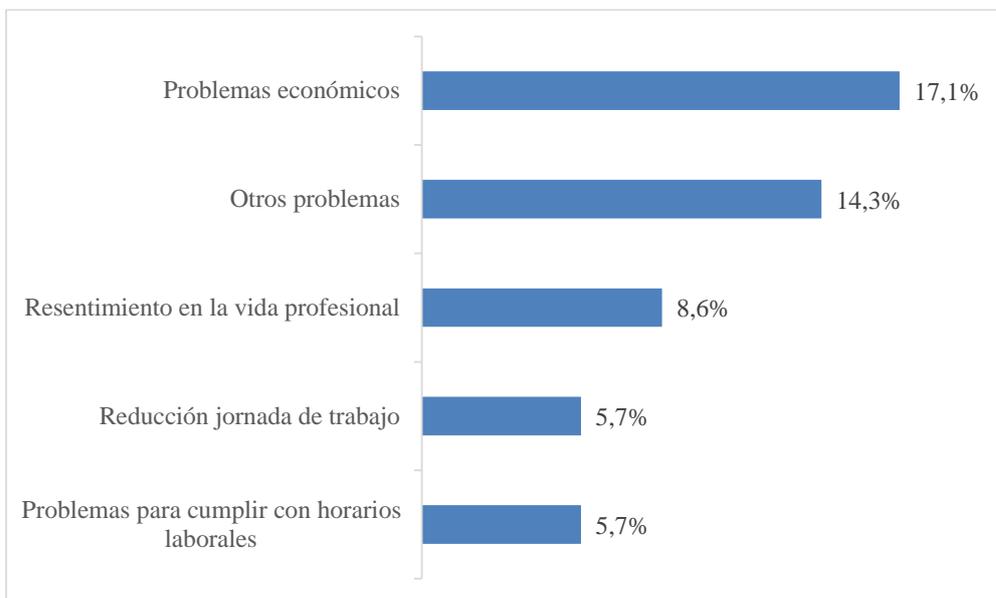
Asimismo, respecto al estado de salud o estado general durante el tiempo que realizan las tareas de cuidados, destaca que la mayoría de los encuestados se encuentra cansado/a, consideran que se ha deteriorado su salud, han tenido que ponerse en tratamiento para poder sobrellevar la situación y se sienten deprimidos/as (71,4%, 68,6%, 62,9% y 51,4% respectivamente). Otros problemas de salud originados por los cuidados que manifiestan las personas cuidadoras principales son la lumbalgia y el dolor físico.

Gráfico 30.- Salud o estado general durante el tiempo que presta cuidados



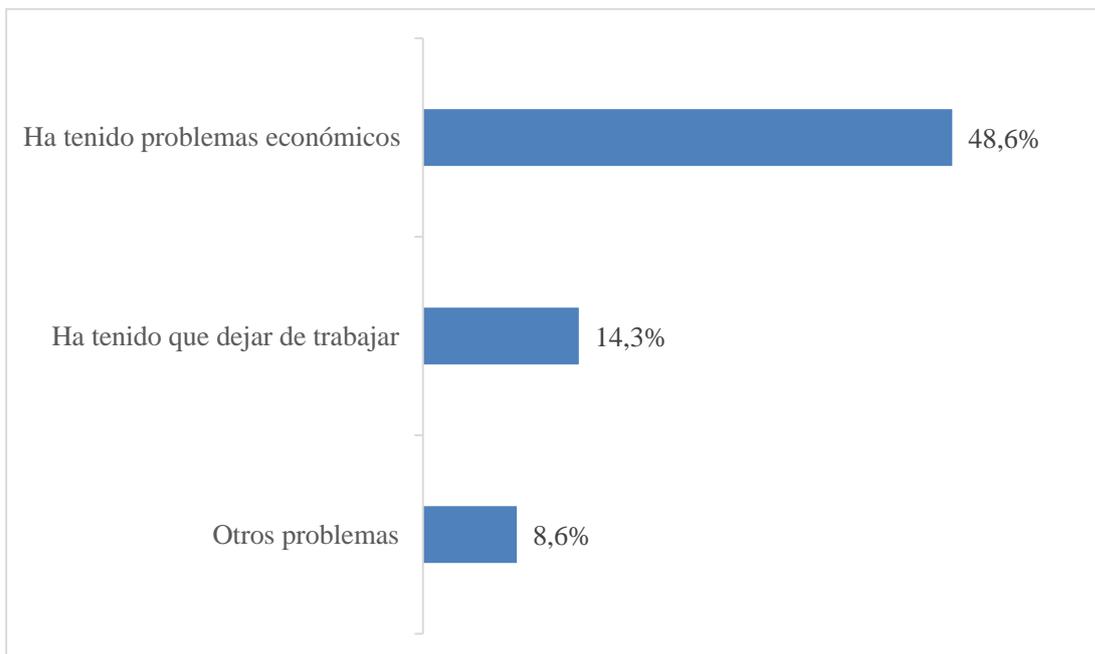
Respecto a los problemas que se han podido dar en el ámbito laboral, los cuidadores que actualmente trabajan y a su vez prestan cuidados, manifiestan que los problemas que más se dan son los económicos (17,1%), seguidamente de otros problemas (14,3%). En este caso se ha visto que sobre todo las mujeres son las que sufren estos problemas económicos.

Gráfico 31.- Situación laboral cuidadores/as que están trabajando



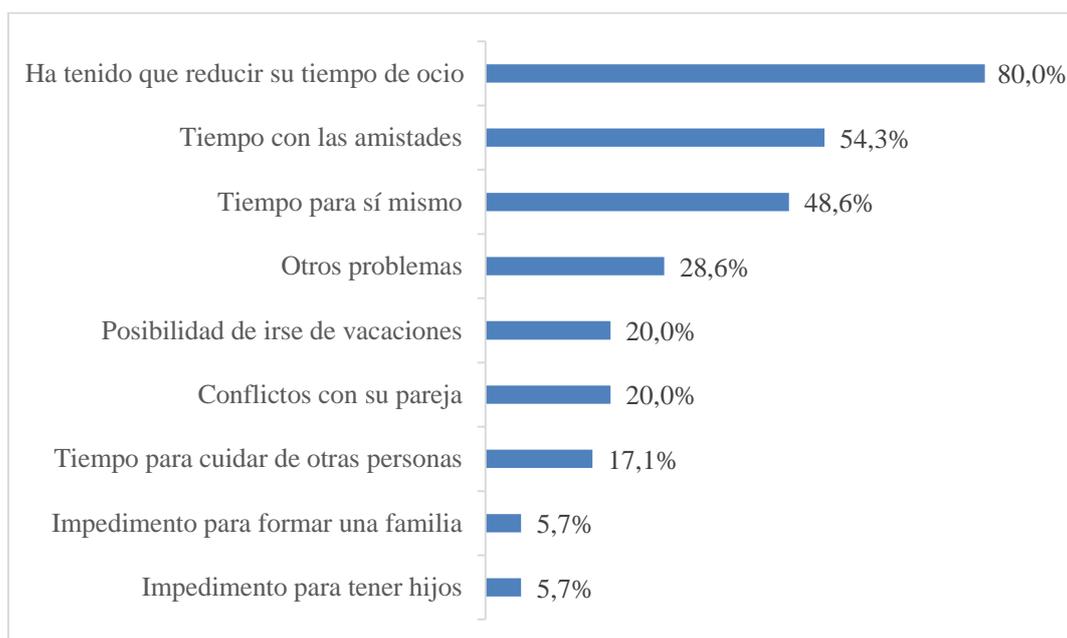
En cuanto a los problemas de los/as cuidadores/as que no están trabajando en la actualidad, también han sido los problemas económicos (48,6%) los que se dan con más frecuencia, seguido del 14,3% de los encuestados que han tenido que dejar de trabajar. Además, el 57,1% de las mujeres ha tenido que dejar de trabajar frente al 25% de los hombres, por lo tanto, hay una diferencia significativa de 2,3 puntos entre hombres y mujeres.

Gráfico 32.- Situación laboral cuidadores/as que no están trabajando



En el ámbito o esfera social, en lo referente a las actividades de ocio, tiempo libre y vida familiar, las tareas de cuidados han desembocado en que los encuestados en un 80%, han reducido su tiempo de ocio, han reducido el tiempo dedicado a sus amistades (54,3%) y tienen menos tiempo para sí mismos (48,6%). En mayor medida, se ha observado que los hombres (84,6%) tienen menos tiempo para frecuentar con sus amistades y las mujeres (81%) han tenido que reducir su tiempo de ocio.

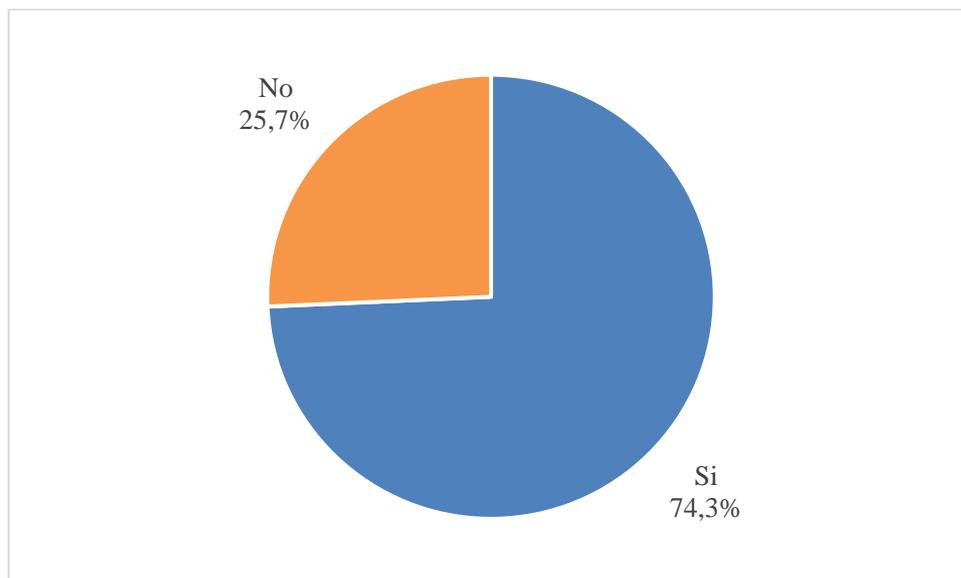
Gráfico 33.- Afectación de las actividades de ocio, tiempo libre y vida familiar



### 3.2.4 Opinión de los Servicios Sanitarios

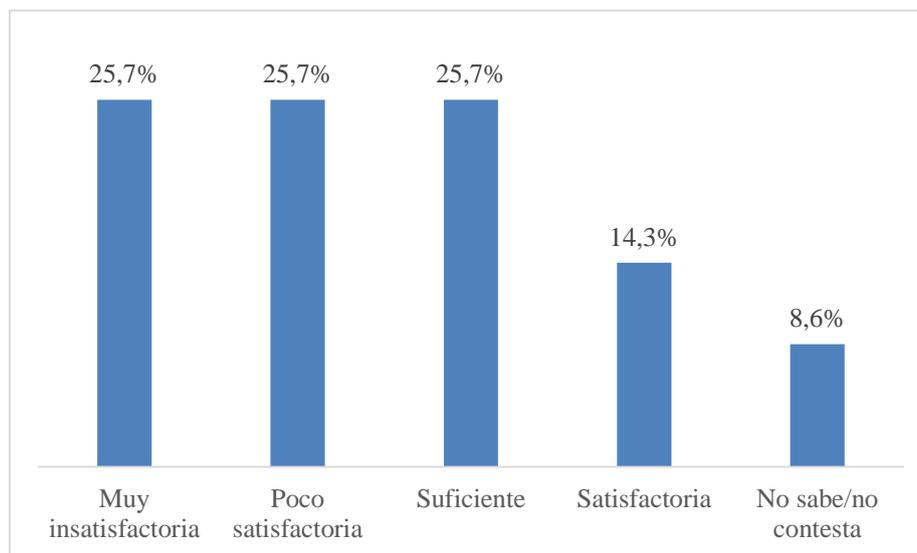
Durante la estancia hospitalaria de la persona con daño cerebral, el 74,3% de las personas cuidadoras principales ha recibido información y el 25,7% no ha recibido información sobre el estado de salud de la persona con daño cerebral.

Gráfico 34.- Ha recibido información durante la estancia hospitalaria sobre estado de salud de la persona con Daño Cerebral



La información recibida de los profesionales sanitarios durante la estancia hospitalaria fue muy insatisfactoria, poco satisfactoria y suficiente en la mayoría de los casos, en concreto en un 25,7% de los encuestados.

Gráfico 35.- Grado de satisfacción de la información recibida por los profesionales sanitarios

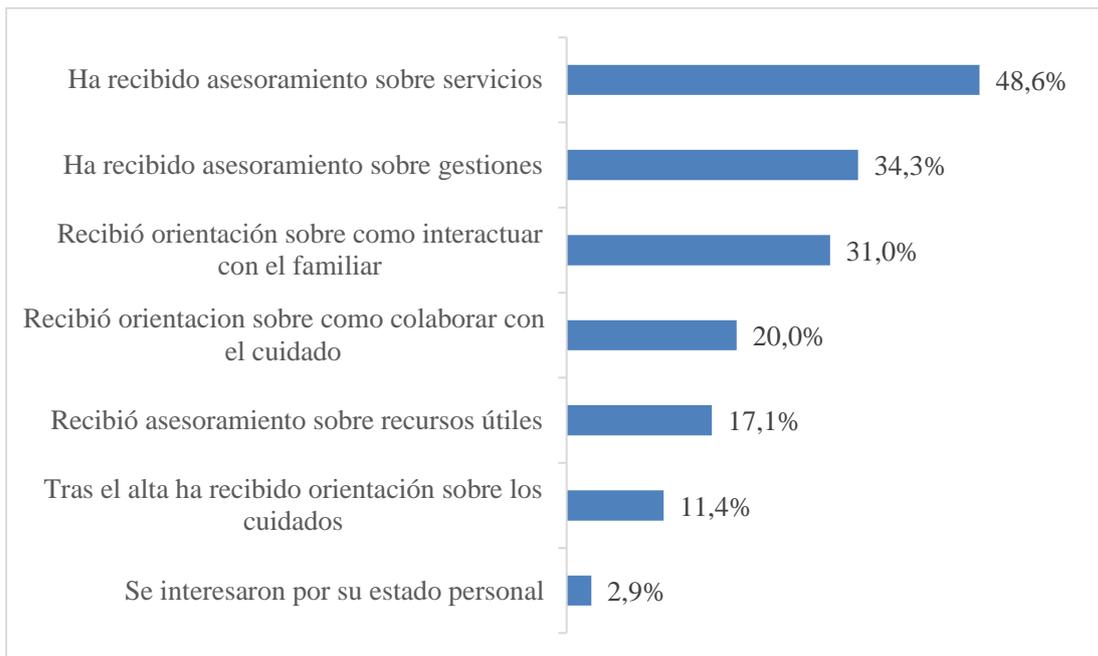


Las personas cuidadoras principales encuestadas, afirman que durante la estancia en el hospital recibieron orientación sobre cómo debían de interactuar con el familiar el 31% y recibieron orientación sobre como colaborar con el cuidado el 20%.

Tras el alta hospitalaria, han recibido asesoramiento sobre los servicios sanitarios disponibles para favorecer la recuperación del familiar con daño cerebral el 48,6% y asesoramiento sobre gestiones que deben realizar para acceder a servicios el 34,3%.

En menor porcentaje durante la estancia hospitalaria, se interesaron por el estado personal (estado físico, emocional, etc.) de las personas cuidadoras (2,9%).

Gráfico 36.- Información y aspectos relacionados con la estancia y alta hospitalaria



## 4. RESUMEN

Se expone a continuación un resumen de los resultados obtenidos en ambas encuestas:

➤ Encuesta personas con daño cerebral

- El 53,2% son hombres frente al 46,8% que son mujeres.
- La media de edad de personas con daño cerebral es de 53 años.
- La media de edad a la que se produjo el daño cerebral es de 45 años.
- La distribución por origen del daño cerebral de los encuestados es de un 72,7% ictus, 18,2% traumatismo cerebral y 9,1% tumor cerebral.
- Las principales alteraciones causadas por la lesión cerebral son de un 70,2% en el estado cognitivo y 70,2% en la movilidad.
- El 90,5% tiene reconocido algún grado de discapacidad. La distribución por grado de dependencia es de grado I el 30,2%, grado II el 41,9% y grado III del 25,6% de los encuestados.
- El 89,4% de personas con algún tipo de daño cerebral vive en un domicilio.
- El estado de salud general malo o muy malo 34%.
- Las principales limitaciones físicas se producen en la dificultad para bajar o subir 12 escalones en el 72,3% de los casos, y en la dificultad para recordar o concentrarse en el 71,8% casos.
- El 38,3% de las personas necesita ayuda para comer.
- Un 57,4% de las personas necesita ayuda para sentarse, levantarse de una silla o de una cama.
- Un 63,8% necesita ayuda para vestirse o desvestirse.
- Un 57,4% necesita ayuda para ir al servicio.
- Un 74,5% necesita ayuda para ducharse o bañarse.
- El 32,6% no dispone de ayuda.

- Las principales prestaciones sanitarias recibidas son las consultas al médico y/o enfermería (95,7%), y al especialista o pruebas diagnósticas (66%). Estas se producen, casi en su totalidad en la sanidad pública.

- Los servicios sociales recibidos en mayor proporción son el servicio de centro de día/noche (74,5%), teleasistencia (27,7%) y ayuda a domicilio (23,4%).

- El 29,8% de las personas con daño cerebral reciben pensión contributiva por incapacidad.

- Un 27,7% recibe ayudas públicas.

➤ Encuesta personas cuidadoras principales:

- El 51,4% de las personas cuidadoras son la pareja o cónyuge de la persona con daño cerebral, un 25,7% es su madre o padre y un 14,3% su hijo o hija.

- El 40% de las personas cuidadoras principales se dedican a las labores del hogar, un 20% trabajan a tiempo parcial o completo y otro 20% están jubilados o prejubilados.

- El 54,3% lleva más de 4 años prestando cuidados y un 8,6% más de 8 años.

- El 88,6% cuida de sus familiares con daños cerebral los 7 días de la semana.

- El 37,1% de las personas son sus únicos cuidadores o cuidadoras. Un 28,6% son dos personas cuidadoras y un 20% cuenta con el apoyo de dos cuidadores más.

- Para el 37,1% su estado de salud es malo o muy malo. Solo 17,1% dicen que es bueno.

- El 68,6% considera que se ha deteriorado su salud, en concreto, un 71,4% manifiesta estar cansado o cansada, un 51,4% deprimido o deprimida y un 62,9% recibe tratamiento.

- El 14,3% ha tenido que dejar de trabajar. Manifiesta tener problemas económicos un 48,6% de los cuidadores y cuidadoras.
- En cuanto al ámbito social, un 80% ve reducido su tiempo de ocio, solo el 20% puede ir de vacaciones, y 62,9% indica no tener posibilidad de cuidar de otras personas.
- El 74,3% recibió información sobre su estado de salud durante su estancia hospitalaria.

## 5. ANEXOS

### Anexo 1: Cuestionarios personas con daños cerebral

#### I. IDENTIFICADOR DEL INFORMANTE

*Preferentemente la persona con daño cerebral es la que debe de rellenar el cuestionario, únicamente si es estrictamente necesario la rellenará un familiar o cuidador principal solo.*

**\*I.1.-** Quién responde el cuestionario?

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | La persona con daño cerebral   |
| <input type="checkbox"/> | La persona con daño cerebral acompañado de un familiar o cuidador principal        |
| <input type="checkbox"/> | Un familiar o cuidador principal, sin la presencia de la persona con daño cerebral |

**En el caso que no haya sido la persona con daño cerebral quién responda el cuestionario, contestar las siguientes preguntas:**

**\*I.2.-**Cuál es la relación del **informante** con la persona con daño cerebral?

<input type="checkbox"/>	1. Cónyuge o pareja
<input type="checkbox"/>	2. Hijo/Hija
<input type="checkbox"/>	3. Padre/madre
<input type="checkbox"/>	4. Otros familiares: <i>Especificar</i> ..... .....
<input type="checkbox"/>	5. Cuidador principal
<input type="checkbox"/>	6. Persona de Servicios sociales
<input type="checkbox"/>	7. Otra relación: <i>Especificar</i> ..... .....

**\*I.3.-** Sexo del **informante**:  Hombre  Mujer

**\*I.4.-** Fecha de nacimiento del **informante**:     Día    Mes    Año

--	--	--

**\*I.5.-** ¿El **informante** vive con la persona con daño cerebral?

Sí  No

Las preguntas de los apartados que aparecen a continuación recogen **información relacionada con la persona con daño cerebral**

## **A. PERFIL DE LA PERSONA CON DAÑO CEREBRAL**

### **1. Datos de la persona con daño cerebral**

**\*A.1.-** Sexo:  Hombre  Mujer

**\*A.2.-** Fecha de nacimiento: 

Día	Mes	Año

**\*A.3.-** Estado civil:

	Soltero/a
	Casado/a
	Pareja de hecho
	Viudo/a
	Separado/a
	Divorciado/a
	Unión libre

### **2. Origen**

**\*A.5.-** ¿Qué edad tenía cuando sufrió el daño cerebral? ..... años

**\*A.6.-** ¿Cuál es el problema que le causó daño cerebral?

	Ictus
	Traumatismo cerebral
	Tumor cerebral
	Otras causas. <i>Especificar</i> ..... .....

**\*A.7.-** ¿Qué tipo de alteraciones le ha causado el daño cerebral? (*Marque las que corresponda*)

	En su estado cognitivo (alteraciones de la atención, memoria, ...)
	En su movilidad (alteraciones para caminar, coger objetos, ...)
	En su comunicación (dificultades para hablar, comunicarse)
	Déficit visual
	Déficit auditivo
	Dificultad para valerse por sí mismo en las actividades básicas diarias

\*A.8.- ¿Tiene grado de discapacidad reconocida?

(Porcentaje de discapacidad según datos EVO)

	No	
	Sí	Grado de discapacidad ..... %

\*A.9.- ¿Tiene nivel de dependencia reconocida?

	No
	Grado de dependencia 1
	Grado de dependencia 2
	Grado de dependencia 3

### 3. Composición del Hogar

\*A.10.- ¿Vive en un domicilio?

Sí                       No

\*A.11.- ¿Número de personas con las que convive en el domicilio? ..... personas

## B. SALUD

Pasemos ahora a una pregunta relacionada con la salud en general de la **persona con daño cerebral**:

\*B.1.- ¿Cómo cree que es su salud, en general?

	Muy buena
	Buena
	Regular

	Mala
	Muy mala

### **C.- LIMITACIONES FÍSICAS Y SENSORIALES**

“Las preguntas siguientes se refieren a situaciones en las que podría encontrarse en su vida diaria **la persona con daño cerebral**. Por favor, no tenga en cuenta los problemas temporales.”

**\*C.1.-** ¿Tiene dificultad para ver?

Sí                       No

**\*C.2.-** ¿Utiliza gafas o lentillas?

	Sí
	No
	Soy ciego/a o no puedo ver en absoluto
	No sabe

**\*C.3.-** ¿Tiene dificultad para ver utilizando sus gafas o lentillas?

	No, ninguna dificultad
	Sí, alguna dificultad
	Sí, mucha dificultad
	No puedo ver en absoluto

**\*C.4.-** ¿Tiene dificultad para oír lo que se dice en una conversación con otra persona en un sitio tranquilo?

Sí                       No

**\*C.5.-** ¿Utiliza audífono?

	Sí
	No
	Soy sordo profundo
	No sabe

**\*C.6.-** ¿Tiene dificultad para oír lo que se dice en una conversación con otra persona en un sitio tranquilo utilizando su audífono?

	No, ninguna dificultad
--	------------------------

	Sí, alguna dificultad
	Sí, mucha dificultad
	No puedo hacerlo en absoluto

**\*C.7.-** ¿Tiene dificultad para oír lo que se dice en una conversación con otra persona en un sitio más ruidoso?

Sí                       No

**\*C.8.-** ¿Tiene dificultad para oír lo que se dice en una conversación con otra persona en un sitio más ruidoso, aunque utilice su audífono?

	No, ninguna dificultad
	Sí, alguna dificultad
	Sí, mucha dificultad
	No puedo hacerlo en absoluto

**\*C.9.-** ¿Tiene dificultad para recordar o para concentrarse?

	No, ninguna dificultad
	Sí, alguna dificultad
	Sí, mucha dificultad
	No puedo hacerlo en absoluto

**\*C.10.-** ¿Tiene dificultad para caminar 500 metros sobre un terreno llano sin ningún tipo de ayuda para andar?

	No, ninguna dificultad
	Sí, alguna dificultad
	Sí, mucha dificultad
	No puedo hacerlo en absoluto

**\*C.11.-** ¿Tiene dificultad para subir o bajar 12 escalones?

	No, ninguna dificultad
	Sí, alguna dificultad
	Sí, mucha dificultad
	No puedo hacerlo en absoluto

**\*C.12.-** Durante el día, ¿cómo describiría su estado de conciencia?:

	Despierto, atento a lo que sucede a mi alrededor
	Adormilado
	Estado de coma

**D.- LIMITACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS  
ACTIVIDADES DE LA VIDA COTIDIANA**

“Piense ahora en las actividades básicas diarias. No tenga en cuenta los problemas temporales.”

**\*D.1.-** En la actualidad, ¿tiene dificultad para hacer las siguientes actividades sin ayuda?

<b>Actividades</b>	<b>La realizo sin ayuda</b>	<b>Necesito alguna ayuda</b>	<b>Necesito bastante ayuda</b>	<b>No puedo hacerlo por mí mismo/a</b>
Alimentarse				
Sentarse, levantarse de una silla o de una cama, acostarse				
Vestirse y desvestirse				
Ir al servicio				
Ducharse o bañarse				

“Considerando las actividades en las que usted encuentra dificultades para hacerlas”.

**\*D.2.-** ¿Dispone habitualmente de ayuda para realizarlas?

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

**D.3.-** ¿Necesitaría más ayuda de la que dispone?

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

## E. PRESTACIONES SANITARIAS

A continuación, pasamos a un bloque de preguntas relacionadas con los servicios sanitarios que ha necesitado y ha recibido, así como datos sobre los motivos por los que no ha recibido los servicios sanitarios que ha necesitado.

**\*E.1-** En los últimos doce meses y por algún problema de salud, **¿ha acudido a consulta o ha recibido** alguno de los siguientes servicios sanitarios? (*Marque las que corresponda*)

<b>Tipo de servicio:</b>	<b>Sanidad pública</b>	<b>Seguro médico privado</b>	<b>Consulta privada</b>	<b>Otros (médico empresa, etc.)</b>
Médico de familia y/o enfermería				
Especialista y/o pruebas diagnósticas (radiografías, TAC o escáner, ecografías, mamografías, revisiones ginecológicas, etc.)				
Servicio de Urgencias				
Rehabilitación física				
Rehabilitación cognitiva				
Rehabilitación neurológica				
Logopedia				
Psicólogo, psicoterapeuta, psiquiatra				
Atención sanitaria a domicilio				
Servicios especiales de transporte a domicilio (Acudir a un servicio médico, hospital de día, etc.)				
Otros servicios sanitarios, Indicar cuales ..... ..... .....				

**\*E.2-** De los servicios sanitarios señalados en la pregunta anterior, ¿en cuales considera que la **atención ha sido insuficiente?** (*Marque las que corresponda*)

<b>Tipo de servicio:</b>	<b>Sanidad pública</b>	<b>Seguro médico privado</b>	<b>Consulta privada</b>	<b>Otros (médico empresa, etc.)</b>
Médico de familia y/o enfermería				
Especialista y/o pruebas diagnósticas (radiografías, TAC o escáner, ecografías, mamografías, revisiones ginecológicas, etc.)				
Servicio de Urgencias				
Rehabilitación física				
Rehabilitación cognitiva				
Rehabilitación neurológica				
Logopedia				
Psicólogo, psicoterapeuta, psiquiatra				
Atención sanitaria a domicilio				
Servicios especiales de transporte a domicilio (Acudir a un servicio médico, hospital de día, etc.)				
Otros servicios sanitarios, Indicar cuales ..... ..... .....				

**\*E.3-** ¿Durante los últimos doce meses ha necesitado recibir alguno de los siguientes servicios sanitarios y **no lo ha recibido?** (Marque las que corresponda)

<b>Tipo de servicio:</b>	<b>Sanidad pública</b>	<b>Seguro médico privado</b>	<b>Consulta privada</b>	<b>Otros (médico empresa, etc.)</b>
Médico de familia y/o enfermería				
Especialista y/o pruebas diagnósticas (radiografías, TAC o escáner, ecografías, mamografías, revisiones ginecológicas, etc.)				
Servicio de Urgencias				
Rehabilitación física				
Rehabilitación cognitiva				
Rehabilitación neurológica				
Logopedia				
Psicólogo, psicoterapeuta, psiquiatra				
Atención sanitaria a domicilio				
Servicios especiales de transporte a domicilio (Acudir a un servicio médico, hospital de día, etc.)				
Otros servicios sanitarios, Indicar cuales ..... ..... .....				

**\*E.4- ¿Durante los últimos doce meses ha necesitado recibir alguno de los siguientes servicios sanitarios y no lo ha recibido? Marque el motivo** de cada una de ellas.

*(Marque las que corresponda)*

	<b>Motivo por el que no ha recibido el servicio</b>					
	<b>Estoy en lista de espera</b>	<b>No podía pagarlo</b>	<b>No está disponible en mi entorno</b>	<b>No me lo han concedido</b>	<b>No lo he solicitado</b>	<b>Otros motivos</b>
Médico de familia y/o enfermería						
Especialista y/o pruebas diagnósticas (radiografías, TAC o escáner, ecografías, mamografías, revisiones ginecológicas, etc.)						
Servicio de Urgencias						
Rehabilitación física						
Rehabilitación cognitiva						
Rehabilitación neurológica						
Logopedia						
Psicólogo, psicoterapeuta, psiquiatra						
Atención sanitaria a domicilio						
Servicios especiales de transporte a domicilio (Acudir a un servicio médico, hospital de día, etc.)						
Otros servicios sanitarios, Indicar cuales ..... ..... .....						



## **F. PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS**

A continuación, pasamos al apartado de preguntas relacionadas con los servicios sociales que ha necesitado y sí ha recibido y su régimen económico, así como datos sobre los motivos por los que no ha recibido los servicios sociales que ha necesitado. También le preguntaremos sobre prestaciones económicas recibidas como consecuencia de su discapacidad.

**\*F.1.-** En los últimos doce meses y debido a alguna discapacidad, **¿ha recibido o disfrutado** de alguno de los siguientes servicios sociales? *(Marque las que corresponda)*

	<b>Servicios sociales</b>	<b>Seguro médico privado</b>	<b>Consulta privada</b>	<b>Otros (empresa, etc.)</b>
Teleasistencia				
Ayuda a domicilio				
Atención psicosocial a familiares/Apoyo familiar				
Servicio de Centro de día/Centro de noche				
Estancias temporales (servicios de respiro)				
Servicios de vivienda o residenciales				
Centros ocupacionales				
Otros servicios sociales				

No he recibido o disfrutado de ningún servicio social	
No sabe	

**\*F.2.-** De los servicios sociales señalados en la pregunta anterior, **¿en cuales considera que la atención ha sido insuficiente?** *(Marque las que corresponda)*

	<b>Servicios sociales</b>	<b>Seguro médico privado</b>	<b>Consulta privada</b>	<b>Otros (empresa, etc.)</b>
Teleasistencia				
Ayuda a domicilio				
Atención psicosocial a familiares/Apoyo familiar				
Servicio de Centro de día/Centro de noche				

Estancias temporales (servicios de respiro)				
Servicios de vivienda o residenciales				
Centros ocupacionales				
Otros servicios sociales				

**\*F.3.-** Durante los últimos doce meses y debido a su discapacidad, ¿ha necesitado recibir alguno de los siguientes servicios sociales y **no lo ha recibido**? Marque **el motivo** de cada una de ellas. (*Marque las que corresponda*)

	<b>Motivo por el que no ha recibido el servicio</b>					
	<b>Estoy en lista de espera</b>	<b>No podía pagarlo</b>	<b>No está disponible en mi entorno</b>	<b>No me lo han concedido</b>	<b>No lo he solicitado</b>	<b>Otros motivos</b>
Teleasistencia						
Ayuda a domicilio						
Atención psicosocial a familiares/Apoyo familiar						
Servicio de Centro de día/Centro de noche						
Estancias temporales (servicios de respiro)						
Servicios de vivienda o residenciales						
Centros ocupacionales						
Otros servicios sociales						

**\*F.4.-** Como consecuencia de su discapacidad o dependencia, ¿ha recibido en los últimos 12 meses algún tipo de **prestación económica o indemnización**?

Sí

No

**\*F.5.-** De las siguientes prestaciones monetarias periódicas para personas con discapacidad, ¿cuáles ha recibido en los últimos 12 meses? (*Marque las que corresponda*)

	Pensiones contributivas por incapacidad (incapacidad permanente, clases pasivas, SOVI, ...)
	Pensiones no contributivas de invalidez
	Asignaciones económicas por tener hijo a cargo con discapacidad
	Prestaciones económicas de dependencia
	Otras prestaciones monetarias periódicas
	No he recibido ninguna prestación monetaria periódica
	No sabe

**\*F.6.-** De las siguientes prestaciones monetarias no periódicas para personas con discapacidad, ¿cuáles ha recibido en los últimos 12 meses? (*Marque las que corresponda*)

	Ayudas públicas (para rehabilitación, educación, cuidadores, accesibilidad y adaptación, acción social, etc.)
	Indemnizaciones (por daño corporal, responsabilidad civil o penal, etc.)
	Otras prestaciones monetarias no periódicas
	No he recibido ninguna prestación monetaria no periódica
	No sabe

**\*F.7.-** Como consecuencia de su discapacidad, ¿ha disfrutado Vd. o alguno de sus familiares, en los últimos 12 meses, de alguno de los siguientes beneficios fiscales? (*Marque las que corresponda*)

	En el IRPF (contribuyente con discapacidad, asistencia a persona ascendiente o descendiente con discapacidad)
	Otros impuestos (circulación, matriculación, exención del IVA, etc.)

	Otros beneficios fiscales (tasas, etc.)
	No he disfrutado de ningún beneficio fiscal
	No sabe

**Fin del cuestionario.**

Revise por favor si ha contestado a todas las preguntas del cuestionario.

**Anexo 2: Cuestionarios personas cuidadores principales**

**1.- DATOS PERSONALES DE LA PERSONA CUIDADORA PRINCIPAL**

1.1.- Sexo:

Hombre                       Mujer

1.2.- Edad:

Fecha de nacimiento:                      Día                      Mes                      Año

--	--	--

1.3.- ¿La persona con daño cerebral es?:

	Su hija
	Su hijo
	Su madre
	Su padre
	Su cónyuge o pareja
	Otras (Especificar):
	.....
	.....

1.4. ¿Cuál es su situación ocupacional / laboral?

	Trabajando a tiempo completo o parcial
	Parado/a (sin trabajo y buscando empleo)
	Jubilado/a, prejubilado/a, retirado/a de una actividad económica previa
	Estudiando
	Incapacitado/a para trabajar
	Dedicado/a a las labores de su hogar
	Otra situación
	No sabe

## **2.- Datos relativos a los cuidados**

2.1. ¿Cuánto tiempo lleva prestando cuidados o ayuda a la persona con daño cerebral?

	Menos de un año
	De 1 a 2 años
	De 2 a 4 años
	De 4 a 8 años
	Más de 8 años
	No sabe

2.2.- ¿Cuántos días a la semana, por término medio, dedica parte de su tiempo a ayudar o prestar cuidados a la persona con daño cerebral?

	1 día (a la semana)
	2 días (a la semana)
	3 días (a la semana)
	4 días (a la semana)
	5 días (a la semana)
	6 días (a la semana)
	Los 7 días de la semana
	No sabe

2.3.- ¿Cuántas horas diarias, por término medio, dedica al cuidado de la persona con daño cerebral?: \_\_\_\_\_ horas

*Vamos a preguntarle sobre el resto de cuidadores de la persona con daño cerebral:*

2.4.- A parte de usted, ¿cuántos cuidadores han participado durante el último mes, en el cuidado de la persona con daño cerebral?

	Ninguno (pasar al apartado 3)
	Uno
	Dos
	Tres o más

2.4.1.- ¿Cuántos de estos cuidadores conviven con la persona con daño cerebral?

Número: \_\_\_\_\_

*Podría describirme brevemente las características de estos cuidadores:*

2.5.- Cuidador 1: características del primer cuidador

2.5.1.- Sexo:

Hombre

Mujer

2.5.2.- Edad (años cumplidos): \_\_\_\_\_

2.5.3.- Relación con la persona con daño cerebral:

	Es su familiar
	Es su cónyuge o pareja
	Es su Amigo
	Es un servicio externo (público o privado)
	Otras (especificar): .....

	.....
--	-------

2.5.4.- Número de horas a la semana de dedicación al cuidado de la persona con Daño Cerebral: \_\_\_\_\_ horas

2.6.- Cuidador 2: características del segundo cuidador

2.6.1.- Sexo:

Hombre                       Mujer

2.6.2.- Edad (años cumplidos): \_\_\_\_\_

2.6.3.- Relación con la persona con daño cerebral:

	Es su familiar
	Es su cónyuge o pareja
	Es su Amigo
	Es un servicio externo (público o privado)
	Otras (especificar): ..... .....

2.6.4.- Número de horas a la semana de dedicación al cuidado de la persona con Daño Cerebral: \_\_\_\_\_ horas

2.7.- Cuidador 3: características del tercer cuidador

2.7.1.- Sexo:

Hombre                       Mujer

2.7.2.- Edad (años cumplidos): \_\_\_\_\_

2.7.3.- Relación con la persona con daño cerebral:

	Es su familiar
	Es su cónyuge o pareja
	Es su Amigo
	Es un servicio externo (público o privado)

	Otras (especificar): ..... .....
--	--

2.7.4.- Número de horas a la semana de dedicación al cuidado de la persona con Daño Cerebral: \_\_\_\_\_ horas

**3. Impacto de las tareas de cuidados, en la vida de la persona cuidadora principal**

3.1.- En los últimos doce meses, ¿Cómo diría que ha sido su estado de salud?

	Muy bueno
	Bueno
	Regular
	Malo
	Muy malo

3.2.- Respecto a su salud o su estado general, durante el tiempo en que realiza tareas de cuidados de la persona con daño cerebral:

	SÍ	NO	No sabe
¿Considera que se ha deteriorado su salud?			
¿Se encuentra cansado/a?			
¿Se siente deprimido/a?			
¿Ha tenido que ponerse en tratamiento para poder sobrellevar la situación?			
¿Tiene otros problemas de salud distintos de los anteriores, consecuencia de la ayuda o cuidados que presta? (especificar): .....			

3.3.- Respecto a cuestiones relativas a su situación laboral y relacionadas con la ayuda o cuidados que presta a la persona con Daño Cerebral:

*Tabla 1: Para cuidadores principales que estén trabajando*

*Tabla 2: Para cuidadores principales que no estén trabajando*

<b>TABLA 1 (solo para cuidadores que estén trabajando)</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>No sabe</b>
¿Ha tenido que reducir su jornada de trabajo?			
¿Tiene problemas para cumplir con sus horarios laborales?			
¿Considera que se ha resentido su vida profesional (posibilidades de promoción, etc.)?			
¿Le han surgido problemas económicos?			
¿Le han surgido otros problemas relacionados con su vida profesional distintos de los anteriores (consecuencia de la ayuda o cuidados que presta)?			

<b>TABLA 2 (solo para cuidadores que no estén trabajando)</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>No sabe</b>
¿Ha tenido que dejar de trabajar?			
¿Le han surgido problemas económicos?			
¿Le han surgido otros problemas (relacionados con su vida profesional) distintos de los anteriores, como consecuencia de la ayuda o cuidados que presta?			

3.4. Las tareas de cuidados de la persona con daño cerebral, ¿han afectado sus actividades de ocio, tiempo libre o vida familiar?:

	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>No sabe</b>
¿Ha tenido que reducir su tiempo de ocio?			
¿Tiene posibilidad de irse de vacaciones?			
¿Tiene tiempo para frecuentar sus amistades?			
¿Tiene tiempo para cuidar de sí mismo?			
¿Tiene tiempo para cuidar de otras personas como debería?			
¿Su dedicación al cuidado de esta persona le ha originado conflictos con su pareja?			
¿Su dedicación al cuidado de esta persona le ha impedido formar una familia?			
¿Su dedicación al cuidado de esta persona le ha impedido tener hijos?			

¿Le han surgido otros problemas relacionados con su ocio, tiempo libre o vida familiar distintos de los anteriores, como consecuencia de la ayuda o cuidados que presta a esta persona?			
---	--	--	--

#### **4.- Opinión de los Servicios Sanitarios**

4.1.- Durante la estancia hospitalaria de la persona con daño cerebral, ¿recibió información sobre su estado de salud?

	Sí
	No
	No sabe

4.2.- La información que recibió de los profesionales sanitarios fue:

	Muy insatisfactoria
	Poco satisfactoria
	Suficiente
	Satisfactoria
	Muy satisfactoria
	No sabe

4.3 Conteste a las siguientes cuestiones:

	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No sabe</b>
Durante la su estancia en el hospital de la persona con daño cerebral, ¿recibió orientación sobre cómo debía interactuar con su familiar hospitalizado?			
Durante la su estancia en el hospital de la persona con daño cerebral, ¿recibió orientación sobre como colaborar en el cuidado de su familiar hospitalizado?			
Durante la su estancia en el hospital de la persona con daño cerebral, ¿recibió asesoramiento sobre recursos (servicios, ayudas, etc.) que pudieran ser de utilidad para su familiar al alta hospitalaria?			
Durante la su estancia en el hospital de la persona con daño cerebral, ¿se interesaron en el hospital por conocer el estado personal de Usted (estado físico, emocional, etc.)			
Tras el alta del hospital de la persona con daño cerebral, ¿ha			

recibido asesoramiento sobre los servicios (sanitarios, sociosanitarios, sociales) que son de utilidad para favorecer la recuperación de su familiar con daño cerebral?			
Tras el alta del hospital de la persona con daño cerebral, ¿ha recibido asesoramiento sobre las gestiones que ha de realizar para acceder a los servicios (sanitarios, sociosanitarios, sociales) útiles para su familiar con daño cerebral?			
Tras el alta del hospital de la persona con daño cerebral, ¿ha recibido orientación sobre cómo cuidar a su familiar?			

**Observaciones (escriba todo aquello que considere):**

---



---



---



---



---

**Fin del cuestionario.**

Revise por favor si ha contestado a todas las preguntas del cuestionario.